



GUÍA DOCENTE

Curso de actualización para el ascenso al empleo de Cabo Primero del Ejército de Tierra

Centro de Formación de Tropa nº1

Curso académico 2023

Curso académico 2023	1
1. FICHA DE LA ASIGNATURA, MATERIA, MÓDULO O CURSO.....	3
2. PRESENTACIÓN	3
3. COMPETENCIAS.....	4
4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	6
5. CONTENIDOS	6
6. METODOLOGÍAS ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS	12
6.1. Distribución de carga de trabajo en créditos ETCS u horas.	12
6.2. Estrategias metodológicas y actividades.	12
<i>Fase a distancia.</i>	12
<i>Fase presencial.</i>	14
7. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.	14
7.1. Orientaciones generales para abordar el estudio.	14
<i>Semana previa.</i>	14
<i>Fase a distancia.</i>	14
<i>Fase de presente.</i>	15
7.2. Cronograma.	15
<i>Fase a distancia.</i>	15
<i>Fase de presente.</i>	17
8. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	17
<i>Fase a distancia.</i>	17
<i>Fase presente.</i>	18
9. EVALUACIÓN.....	18
<i>Procedimiento general de evaluación.</i>	19
Módulo 1. FORMACIÓN COMÚN	19
10. BIBLIOGRAFÍA.....	24
ÁMBITO DE FORMACIÓN COMÚN	24
ÁMBITO DE TÉCNICAS DE APOYO.....	25
ÁMBITO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA Y ÁMBITO DE INSTRUCCIÓN Y	
ADIESTRAMIENTO.	25
ANEXO I.....	26
ANEXO II	37

1. FICHA DE LA ASIGNATURA, MATERIA, MÓDULO O CURSO.

Título o Curso: Curso de actualización para el ascenso al empleo de Cabo Primero del Ejército de Tierra.
Código del curso: 5TI 13
Departamento: Departamento de Ciencia y Técnica Militar del CEFOT 1. Departamento de Instrucción y Adiestramiento de Academias de las Especialidades. Otros departamentos o secciones departamentales de las respectivas Academias.
Carga total de trabajo: 164 horas Semana previa: sin carga lectiva. (una semana, sin carga lectiva, con 2 horas diarias) Fase a distancia: 48 horas (dos semanas de 24 horas lectivas, con dedicación exclusiva) Fase de presente: 116 horas (cuatro semanas de 29 horas lectivas)
Duración: anual.
Carácter: optativo.
Profesorado: militar / civil.
Horario de Tutoría: 08:00 – 14:30 horas
Idioma en el que se imparte: español

2. PRESENTACIÓN

El presente Curso se justifica con la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, que en su artículo 21, establece como empleo militar el de Cabo Primero, dentro de la categoría de tropa y marinería. Además, en su Artículo 48, sobre la enseñanza de perfeccionamiento, establece que ésta tiene como finalidades la de preparar al militar profesional para la obtención de especialidades, tanto las que complementan la formación inicial recibida como las que permitan adaptar o reorientar su carrera, y la de actualizar o ampliar los conocimientos para el desempeño de sus cometidos e incluirá títulos del sistema educativo general y específicos militares; existirá una oferta de formación continuada que incluirá los procesos de preparación profesional progresiva.

En su Artículo 90, condiciones para el ascenso, punto 2, dice que para el ascenso a los empleos que reglamentariamente se determinen será preceptivo haber superado cursos de actualización.

El Real Decreto 168/2009 “Reglamento de evaluaciones y ascensos en las FAS y sobre el acceso a la condición de militar de carrera de militares de tropa y marinería”, define en su artículo 1.f los cursos de actualización para el ascenso como: el proceso de enseñanza militar de perfeccionamiento cuya finalidad es la preparación profesional para el desempeño de los cometidos de empleos superiores y que, como requisito para el ascenso a determinados empleos, influye en la acreditación de aptitudes a efectos de la evaluación correspondiente.

En su artículo 30.2 se establece que para el acceso al curso de actualización a Cabo Primero se seguirá el procedimiento selectivo de concurso-oposición y conforme al artículo 16.9, para el ascenso a Cabo Primero, será preceptivo haber superado los cursos de actualización para el desempeño de los cometidos de dicho empleo militar.

Para dar cumplimiento a la normativa especificada se diseña y se imparte el presente curso de actualización para el ascenso al empleo de Cabo Primero del Ejército de Tierra.

3. COMPETENCIAS

Con fecha 24 de septiembre de 2019, el Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra establece el perfil de egreso de este curso. En este documento se establecen las competencias generales y específicas que deben adquirirse, no solo mediante la realización de este curso de actualización, sino a través de la preparación y superación de la prueba de oposición, previa a dicho curso.

El perfil de egreso reúne las siguientes competencias.

Competencias generales

CG 1.- Actuar conforme a los principios y valores constitucionales y de las Fuerzas Armadas, adquiriendo el compromiso ético de defenderlos, prestando especial atención a la lealtad y a la preocupación por el subordinado.

CG2.- Ejercer el mando y el liderazgo de su Pelotón/Equipo adecuado a cada situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las Fuerzas Armadas.

CG3.- Perfeccionar el conocimiento de las obligaciones y procedimientos del combatiente general y desarrollar las actividades específicas del Cabo 1° relacionadas con las diferentes funciones de combate.

CG4.- Dominar las habilidades y destrezas de la instrucción individual al combate del Ejército de Tierra, así como el manejo de las armas, municiones, equipos y demás medios materiales de dotación reglamentaria que se determinen, y estar capacitado para instruir en estos aspectos al personal bajo sus órdenes.

CG5.- Trabajar en equipo en cualquier situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en las estructuras orgánica y operativa de las Fuerzas Armadas.

CG6.- Desempeñar con eficacia las guardias y servicios propios del Ejército de Tierra, correspondientes al empleo de Cabo 1°.

CG7.- Ejecutar las misiones que se le encomiende en el ámbito militar, mostrando iniciativa, a su nivel, mediante la toma de decisiones oportunas.

CG8.- Alcanzar y mantener la preparación psicofísica necesaria que le permita preparar adecuadamente a sus subordinados y soportar las situaciones de esfuerzo diario y en operaciones.

CG9.- Prestar atención permanente a la seguridad y ser responsable, a su nivel, del cumplimiento de las normas y medidas que se establezcan para garantizar la integridad del personal, instalaciones, aeronaves, armamento, material y documentación, según lo dispuesto en la normativa vigente.

CG10.- Asumir, con carácter accidental o interino, el mando de las unidades atribuidas a niveles orgánicos superiores, cuando por sucesión de mando le corresponda.

CG 11.- Ejercer funciones de apoyo al mando, dentro del campo de actividad propio de su especialidad fundamental.

CG12.- Emplear las tecnologías de la información y la comunicación utilizadas en las Fuerzas Armadas como herramientas básicas de trabajo.

CG13.- Adaptarse a cualquier tipo de situación relacionada con el desempeño de sus cometidos en la estructura orgánica y operativa de las FAS.

CG 14.- Aplicar los preceptos contenidos en la normativa y publicaciones, tanto militares como civiles, que afecten al ámbito militar, en correspondencia a sus cometidos profesionales.

CG15.- Instruir y motivar a sus subordinados, empleando los sistemas pedagógicos más adecuados en cada situación, y en particular mediante la comunicación directa y trato diario.

CG16.- Iniciarse en el estudio del idioma inglés.

Competencias específicas

Especialidad Fundamental Infantería Ligera:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de la especialidad fundamental Infantería Ligera.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos que se le asignen, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcado en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería Ligera.

Especialidad Fundamental Infantería Acorazada/Mecanizada:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de la especialidad fundamental Infantería Acorazada/Mecanizada.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Infantería Acorazada/Mecanizada.

Especialidad Fundamental Caballería:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de la especialidad fundamental Caballería.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo/Vehículo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Caballería.

Especialidad Fundamental Artillería de Campaña:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de las Unidades de Artillería de Campaña y Artillería de Costa.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de las Unidades de Artillería de Campaña y Artillería de Costa.

Especialidad Fundamental Artillería Antiaérea:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de la especialidad fundamental Artillería Antiaérea.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Artillería Antiaérea.

Especialidad Fundamental Ingenieros:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de la especialidad fundamental Ingenieros.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Ingenieros.

Especialidad Fundamental Transmisiones:

C.E. 1.- Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de la especialidad fundamental Transmisiones.

C.E. 2.- Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de la especialidad fundamental Transmisiones.

Especialidades Técnicas:

Para el personal de las Agrupación de Especialidades técnicas el curso de actualización es único y común, no pudiéndose obtener ninguna competencia específica tras su superación, puesto que, además, aquellas son las mismas que se obtienen al obtener la especialidad.

4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que garantizan que se ha adquirido el perfil de egreso, descrito en el punto 3, son los que se expresan en el ANEXO I. Hay resultados de aprendizaje comunes, que deben adquirir todos los alumnos de curso, y específicos, que deben adquirir los miembros de cada especialidad.

5. CONTENIDOS

Los contenidos se agrupan en módulos que a su vez pertenecen a cuatro ámbitos.

- **Ámbito de Formación Común.**
 - ✓ Módulo de Formación Común.
- **Ámbito de Formación Específica.**
 - ✓ Módulo de Formación Específica.
- **Ámbito de Instrucción y Adiestramiento.**

- ✓ Módulo de Instrucción y Adiestramiento.
- ✓ Módulo de Educación Física.
- ✓ Módulo de Orden Cerrado.
- **Ámbito de Técnicas de Apoyo.**
 - ✓ Módulo de Informática.
 - ✓ Módulo de Idiomas.

La Unidades Didácticas (UD) y Unidades de Aprendizaje (UA) de cada módulo son:

MÓDULO 1. Formación Común (35 horas)

- UD 1 - Seguridad en el entorno militar
 - UA 1.1. Seguridad en las instalaciones
 - UA 1.2. Seguridad en las instalaciones
 - UA 1.3. Cometidos básicos de la Policía Militar
 - UA 1.4. Seguridad de la información
- UD 2 - Técnico administrativo y logístico
 - UA 2.1. Conocimientos básicos de tiro
 - UA 2.2. Estilo y forma de la escritura militar
 - UA 2.3. Documentos particulares de uso interno en el ET
 - UA 2.4. Abreviaturas y signos convencionales
 - UA 2.5. Conocimientos básicos de logística
- UD 3 - Técnicas de mando.
 - UA 3.1. Dinámica de grupos y Técnicas de orientación personal y educativa
 - UA 3.2. Liderazgo

MÓDULO 2. Orden Cerrado (8 horas)

- UD 1 - La enseñanza del orden cerrado
 - UA 1.1. Técnicas pedagógicas en la enseñanza del orden cerrado
 - UA 1.2. Movimientos de orden cerrado a pie firme
- UD 2 - Formaciones y evoluciones de escuadra.
 - UA 2.1. Evoluciones de escuadra a pie firme
 - UA 2.2. Evoluciones de escuadra marchando
- UD 3 - Formaciones y evoluciones de pelotón.
 - UA 3.1. Evoluciones de pelotón a pie firme
 - UA 3.2. Evoluciones de pelotón a pie firme

MÓDULO 3. Educación física (12 horas)

- UD 1 - Metodología de la Instrucción Físico Militar.
 - UA 1.1. Metodología de la instrucción físico militar
- UD 2 - La Sesión de Instrucción Físico Militar.
 - UA 2.1. La sesión de instrucción físico militar

MÓDULO 4. Informática (15 horas)

- UD1 - Editores de texto (Writer).
 - UA 1.1. ¿Qué es Libre Office?
 - UA 1.2. Creación de documentos Libre Office
 - UA 1.3. Trabajar y configurar documentos de Writer

- UA 1.4. Aplicación de estilos a documentos
- UA 1.5. Insertar imágenes y tablas
- UA 1.6. Aplicar las opciones de ortografía y gramática a los documentos
- UA 1.7. Impresión de documentos
- UD 2 - Hoja de cálculo (Calc).
 - UA 2.1. Primeros pasos con CALC
 - UA 2.2. Componentes de la ventana principal de CALC
 - UA 2.3. Tratamiento de la hoja de cálculo
 - UA 2.4. Formato a datos
- UD 3 - SIMENDEF.
 - UA 3.1. Conocer las diferentes bandejas del sistema
 - UA 3.2. Confección de documentos (oficio)
 - UA 3.3. Clasificación de documentos

MÓDULO 5. Lengua Inglesa (17 Horas)

- UD 1 - El presente.
 - UA 1.1. Presente simple
 - UA 1.2. Presente continuo
- UD 2 - El futuro.
 - UA 2.1. Futuro simple
- UD 3 - El pasado.
 - UA 3.1. Pasado simple
 - UA 3.2. Pasado Perfecto
- UD 4 - Inglés técnico militar.
 - UA 4.1. Vocabulario básico militar.

MÓDULO 6. Formación específica.

Formación específica (ILG) (49 horas)

- UD 1 - Táctica y organización de las unidades de Infantería
 - UA 1.1. Organización de las unidades de Infantería
 - UA 1.2. Abreviaturas y signos convencionales
 - UA 1.3. Táctica
- UD 2 - Medios en las unidades de Infantería
 - UA 2.1. Armas contra carro
 - UA 2.2. Armas de apoyo de tiro directo
 - UA 2.3. Armas de apoyo de tiro indirecto.
 - UA 2.4. Vehículos blindados.
 - UA 2.5. Fortificación.
 - UA 2.6. Enlace.

Formación específica (IMCZ/IACZ) (49 horas)

- UD 1 - Táctica y organización de las unidades de Infantería
 - UA 1.1. Organización de las unidades de Infantería
 - UA 1.2. Abreviaturas y signos convencionales
 - UA 1.3. Táctica

- UD 2 - Medios en las unidades de Infantería
 - UA 2.1. Armas contra carro
 - UA 2.2. Armas de apoyo de tiro directo
 - UA 2.3. Armas de apoyo de tiro indirecto
 - UA 2.4. Vehículos blindados
 - UA 2.5. Fortificación
 - UA 2.6. Enlace

Formación específica (ING) (49 horas)

- UD 1 - Sistemas de armas de ingenieros.
 - UA 1.1. Fortificación
 - UA 1.2. Explosivos
 - UA 1.3. Material de ingenieros
 - UA 1.4. Minas
- UD 2 - Táctica y organización de ingenieros
 - UA 2.1. Táctica de ingenieros

Formación específica (TRANS) (49 horas)

- UD 1 - Sistemas de armas de transmisiones
 - UA 1.1. Red radio de combate
 - UA 1.2. Red Táctica principal
 - UA 1.3. SC2NET
 - UA 1.4. SIMACET
 - UA 1.5. Protocolo TCP/IP
- UD 2 - Táctica y organización de transmisiones
 - UA 2.1. Organización de las transmisiones
 - UA 2.2. Empleo de las unidades de transmisiones
 - UA 2.3. Redes de transmisiones
 - UA 2.4. Operaciones de mantenimiento de la paz

Formación específica (ACA) (49 horas)

- UD 1 - Organización ACA y de Costa
 - UA 1.1. Organización de las unidades de GACA y GACTA
 - UA 1.2. Abreviaturas y signos convencionales
- UD 2 - Misiones
 - UA 2.1. Misiones generales del Cabo 1º de Artillería de Campaña.
- UD 3 - Puestos de mando y topografía.
 - UA 3.1. Definiciones, misiones y organización de un FDC
 - UA 3.2. Transmisiones de un GACA y GACTA
 - UA 3.3. Programa Talos.
 - UA 3.4. Topografía, observación y corrección de tiro.
 - UA 3.5. SIGLE.
- UD 4 - Materiales y municiones
 - UA 4.1. Características básicas de las Bocas de Fuego.
 - UA 4.2. Materiales empleados en ACA-ACTA.
 - UA 4.3. Identificar municiones de Artillería.

Formación específica (AAA) (49 horas)

- UD 1 - Organización AAA
 - UA 1.1. Organización general de las unidades de AAA.
 - UA 1.2. Organización de las unidades tipo Batería.
 - UA 1.3. Organización de las unidades tipo Pelotón/equipo AAA.
 - UA 1.4. Abreviaturas y Signos Convencionales.

- UD 2 – Misiones
 - UA 2.1. Misiones del Jefe de Pelotón en unidades AAA.
 - UA 2.2. Misiones del Cabo 1º en el cañón 35/90.
 - UA 2.3. Misiones del Cabo 1º en el Sistema MISTRAL.
 - UA 2.4. Conceptos Básicos sobre defensa inmediata.

- UD 3 - Puestos de Mando y Topografía.
 - UA 3.1 Organización y cometidos básicos del Puesto de Mando.
 - UA 3.2 Redes que activa la AAA.
 - UA 3.2 Conocimientos elementales de topografía.
 - UA 3.3 SIGLE.

- UD 4 - Materiales y municiones.
 - UA 4.1. Características básicas de las bocas de fuego.
 - UA 4.2. Materiales de AAA
 - UA 4.3. Características básicas de los distintos sistemas AAA.
 - UA 4.4. Municiones de AAA. Misiles Antiaéreos.

Formación específica (CAB) (49 horas)

- UD 1- Organización y Táctica de Caballería
 - UA 1.1. Organización y generalidades
 - UA 1.2. Táctica de Pelotón
 - UA 1.3. Formación sanitaria

- UD 2 - Sistemas de Armas de Caballería
 - UA 2.1. Ametralladora pesada 12,70mm
 - UA 2.2. Morteros pesados 120mm
 - UA 2.3. Vehículos de combate de Caballería
 - UA 2.4. Transmisiones

Formación específica (AET/LOGÍSTICA) (49 horas)

- UD 1 - PRL, Gestión medioambiental y Control de Calidad.
 - UA 1.1. PRL
 - UA 1.2. Gestión Medioambiental
 - UA 1.3. Control de Calidad

- UD 2 - SALE
 - UA 2.1. SALE

- UD 3 - SIGLE
 - UA 3.1. SIGLE
 - UA 3.2. Subsistema de abastecimiento
 - UA 3.3. Subsistema de mantenimiento
 - UA 3.4. Subsistema de transporte

MÓDULO 7. Instrucción táctica.

Instrucción táctica (ILG) (28 horas)

- UD 1 - Instrucción y adiestramiento
 - UA 1.1. Mando de unidades de Infantería
 - UA 1.2. Tiro con armas individuales
 - UA 1.3. Topografía

Instrucción táctica (IMCZ/IACZ) (28 horas)

- UD 1 - Instrucción y adiestramiento
 - UA 1.1. Mando de unidades de Infantería
 - UA 1.2. Tiro con armas individuales
 - UA 1.3. Topografía

Instrucción táctica (ING) (28 horas)

- UD 1 - Manejo práctico de explosivos
 - UA 1.1. Manejo práctico de explosivos
- UD 2 - Instrucción y adiestramiento
 - UA 2.1. Topografía
 - UA 2.2. Tiro

Instrucción táctica (TRANS) (28 horas)

- UD 1 - Manejo práctico del material de transmisiones
 - UA 1.1. Red radio de combate
 - UA 1.2. Red Táctica principal
 - UA 1.3. SC2NET
 - UA 1.4. SIMACET
- UD 2 - Instrucción y adiestramiento
 - UA 2.1. Topografía
 - UA 2.2. Tiro

Instrucción táctica (ACA) (28 horas)

- UD 1 - Combatiente General
- UD 2 - Especialidad Fundamental

Instrucción táctica (AAA) (28 horas)

- UD 1 - Combatiente General
- UD 2 - Especialidad Fundamental

Instrucción táctica (CAB) (28 horas)

- UD 1 - Topografía
 - UA 1.1. Topografía
- UD 2 - Tiro de armas individuales
 - UA 2.1. Tiro de fusil HK G36E
 - UA 2.2. Tiro de pistola HK USP
- UD 3 - Instrucción de puesto táctico
 - UA 3.1. Jefe de pieza, mortero pesado de 120mm

- UA 3.2. Equipo de cálculo
- UA 3.3. Tirador de VEC

Instrucción táctica (AET/LOGÍSTICA) (28 horas)

- UD 1 - Topografía
 - UA 1.1. Topografía
- UD 2 - Armamento y Tiro
 - UA 2.1. Armamento y Tiro

6. METODOLOGÍAS ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

6.1. Distribución de carga de trabajo en créditos ETCS u horas.

El curso se estructura en dos fases. En la primera, que se imparte en la modalidad de enseñanza a distancia, se desarrolla el Módulo de Formación Común completo y parte de los Módulos de Informática e inglés. En la segunda fase, que es presencial, se completan los módulos de informática e inglés, se dedican dos horas para completar la evaluación del módulo de Formación Común y se desarrollan el resto de los módulos con la siguiente carga electiva.

MODULO	FASE A DISTANCIA	FASE PRESENTE	TOTAL
Formación común	33	2	35
Orden cerrado	-	8	8
Educación física	-	12	12
Informática	10	5	15
Inglés	5	12	17
Formación específica	-	49	49
Instrucción táctica	-	28	28
TOTAL	48	116	164

Cuadro 1. Carga lectiva (horas) por módulos y fases.

6.2. Estrategias metodológicas y actividades.

El carácter a distancia o presencial determina las estrategias metodológicas y las actividades a realizar durante el curso.

Fase a distancia.

Antes del inicio del curso los alumnos recibirán en su correo corporativo la información necesaria para poder llevarlo a cabo, tanto por parte del CEFOT 1 como de la Academia de su especialidad.

La fase a distancia se desarrolla a través de la Plataforma Gestora de Cursos del Ministerio de Defensa, plataforma Moodle. Se puede acceder a ella a través de

INTRANET, y también a través de INTERNET, en la dirección URL: <https://campus.defensa.gob.es/>.

Dentro de la plataforma se tendrá acceso al módulo de Formación Común a través del espacio denominado 5T113_2022_001 FORMACIÓN MILITAR COMÚN PARA EL ASCENSO A CABO 1º. Igualmente se tendrá acceso a los contenidos de los módulos de inglés e Informática que genere cada Academia.

Dentro de la documentación remitida por el CEFOT 1 se incluirá una clave para que el alumno realice su auto matriculación en el Módulo de Formación Común. Igualmente recibirán las instrucciones correspondientes de la Academia de su Especialidad acerca de cómo acceder a la parte de los módulos de Informática e Idiomas que gestiona cada Academia.

Con objeto de que el alumno se familiarice con el funcionamiento de esta plataforma, se programa una semana previa, sin carga lectiva y con una dedicación de dos horas en el horario laboral del alumno.

Las estrategias metodológicas de esta fase obedecen a la aplicación de las Técnicas de Información y Comunicación y se basan en la relación a distancia entre el tutor y el alumno, que se lleva a cabo a través de la interfaz del ordenador. El tutor empleará las diversas herramientas que ofrece la plataforma Moodle, para lograr los objetivos del aprendizaje.

Una vez que se accede al Módulo de Formación Común, hay una serie de espacios, creados por los tutores, que describimos a continuación.

- Primer espacio de foros con distintos objetivos: foro general del Curso, donde se incluyen avisos, novedades e informaciones sobre cuestiones generales del curso; foro de incidencias técnicas, para las que solucionar los problemas en el manejo de la plataforma que puedan surgir a los alumnos; foro de presentaciones, donde el alumno tiene que efectuar su presentación una vez que se inicie el curso.
- Una segunda parte en la que encontramos “documentación interesante” donde se dan entre otros documentos las normas “Guía rápida del alumno de Moodle” que describe las normas básicas para el desempeño en la plataforma. Otro documento denominado “Normas foro” explica el funcionamiento de esta herramienta de Moodle, sin duda una de las más importantes para llevar a cabo este tipo de enseñanza. Se completa con las “Normas de realización de la fase a distancia” que firma el Comandante coordinador del Curso. Y por último el Temario del módulo de Formación Común.
- A continuación hay un espacio para “Tareas previas al inicio de la fase a distancia” con las actividades que debe realizar el alumno durante la semana previa al inicio del curso.
- En el siguiente espacio “Presentación general del curso” hay un paquete con dicha presentación y un archivo con la presente “Guía docente”.
- El módulo tiene un espacio compuesto por los siguientes elementos:
 - Presentación y cronograma del módulo
 - Unidades didácticas compuestas por:
 - Foro de dudas y sugerencias de la unidad didáctica
 - Guía didáctica.
 - Presentación
 - Unidades de aprendizaje.
 - Esquema resumen.

- Mapa conceptual.
- Hetero evaluación.
- Al final encontramos la Encuesta de satisfacción que se debe rellenar una vez concluida la fase a distancia. Se trata de un cuestionario anónimo cuyos resultados se analizan con el objeto de mejorar la enseñanza a distancia.

Para desarrollar la parte a distancia de los módulos de inglés e informática, se crean unas aulas virtuales de contenido similar al módulo descrito antes. Cada aula será gestionada por la Academia de la Especialidad correspondiente y el tutor encargado será el mismo que en la fase de presente.

Fase presencial.

Con anterioridad al inicio de cada módulo, el profesor hará entrega a los alumnos de la bibliografía que comprenda los contenidos del Plan de Estudios. Entregará, asimismo, el material de apoyo que considere preciso para orientar el estudio del alumno.

Básicamente la estrategia metodológica que se lleva a cabo es común en todos los módulos. El tutor realiza una programación de los temas que el alumno preparará, basado en los contenidos de la bibliografía aportada con anterioridad a la clase. En la clase presencial el tutor resolverá las dudas que hayan podido surgir en el estudio del tema.

Todos los módulos combinan parte teórica y práctica. Concretamente en el Módulo de Orden Cerrado y para alcanzar los resultados de aprendizaje, consistentes en la dirección de una sesión de orden cerrado, el alumno practicará cada una de las unidades didácticas del módulo. También en el Módulo de Educación Física se llevarán a cabo prácticas de dirección de una sesión de Instrucción Físico – Militar sobre una escuadra y sobre un pelotón. El Módulo de Instrucción Táctica desarrolla los siguientes contenidos prácticos, comunes a las distintas especialidades:

- Jornadas de instrucción continuada.
- Prácticas de especialidad fundamental y materiales específicos.
- Ejercicios de tiro.
- Instrucción nocturna.
- Marchas, recorridos topográficos con plano, brújula y GPS.

7. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

7.1. Orientaciones generales para abordar el estudio.

Semana previa.

Para abordar la previsible falta de experiencia del alumno en el trabajo en plataformas de aprendizaje a distancia, se programa esta fase previa. Con una dedicación de dos horas diarias dentro del horario laboral, no tiene asignada carga lectiva. En esta semana se persigue el objetivo de que el alumno trabaje herramientas que ofrece la plataforma como los foros, los mensajes, los archivos, los cuestionarios, etc. Dichas actividades serán tutorizadas teniendo en cuenta el elevado número de alumnos.

Fase a distancia.

Los contenidos de los distintos módulos, en su mayor parte, se ofrecen en formato PDF y en su totalidad están desarrollados en formato de presentación a través de las herramientas de la plataforma. En todo caso el tutor puede introducir contenidos a través de las distintas herramientas de la plataforma. El alumno puede elegir el medio de estudio que le resulte más cómodo. Puede imprimir los contenidos, pero la versión impresa no

conserva los enlaces o a páginas de internet que el tutor haya insertado en sus contenidos.

Uno de los objetivos de esta fase es atenuar la sensación de soledad que puede sufrir el alumno en la modalidad de la enseñanza a distancia. Por eso el tutor siempre estará en contacto con los alumnos y contestará a sus dudas a través de las distintas herramientas de que dispone la plataforma. Por otro lado una de las capacidades en esta modalidad de enseñanza es el aprendizaje colaborativo, de tal manera que también se contempla como importante que un alumno pueda responder la duda de otro o hacer aportaciones propias a los contenidos. Este tipo de actividad colaborativa será fomentada por los tutores para alcanzar el objetivo de un aprendizaje significativo, siempre teniendo en cuenta que un elevado número de alumnos puede hacer difícil llevarlo a cabo.

Fase de presente.

En esta fase la metodología de estudio parte de la planificación temporal que establezca cada uno de los tutores. Una de las estrategias que se proponen desde esta guía docente es la que a continuación se describe.

A partir de la planificación que el tutor realiza, el alumno leerá con atención el tema antes de que dicho tema se trate en clase. Extraerá de dicha lectura el resumen, las ideas principales, las dudas, etc... todo ello mediante el subrayado, la realización de esquemas, mapas mentales, etc., es decir mediante los instrumentos que al alumno le sean más útiles. De esta forma la sesión presencial en la que se trata el tema programado queda para la aclaración de las dudas de los alumnos, la ampliación de conocimientos, los comentarios que el tutor, etc., pero no para la mera exposición de los contenidos por parte del profesor. Este proceso, más un poco de repaso después de dar la clase, es suficiente para fijar los contenidos en un aprendizaje significativo.

Los tutores de cada módulo, desde su experiencia y conocimiento, orientarán a los alumnos para alcanzar las competencias y los objetivos establecidos para el mismo.

7.2. Cronograma.

El cronograma como representación gráfica y ordenada de las distintas actividades que se desarrollan durante el curso es una herramienta básica tanto para orientar al alumno como para garantizar la optimización de su tiempo y la consecución de los objetivos de aprendizaje. Será desarrollado por cada uno de los tutores responsables de módulo o de asignatura en su caso.

Fase a distancia.

Semana previa del 28 de agosto al 1 de septiembre. Sin carga lectiva y con una dedicación de dos horas dentro del horario laboral.

Fase a distancia del 4 al 15 de septiembre. Todas las especialidades desarrollan el módulo de Formación Común gestionado por el Departamento de Ciencia y Técnica Militar del CEFOT 1. La parte correspondiente a los módulos de inglés e Informática que se desarrolle a distancia será gestionada por la academia de la especialidad respectiva.

La fase a distancia tiene una duración de dos semanas con una carga lectiva de 48 horas.

El módulo 1 se distribuye temporalmente según el siguiente cuadro:

MÓDULO 1 FORMACIÓN COMÚN.		
UNIDAD DIDÁCTICA	UNIDAD APRENDIZAJE	HORAS
Seguridad en el entorno militar	Seguridad en las instalaciones.	3
	Técnicas y procedimientos de autoprotección.	2
	Cometidos básicos de la Policía Militar.	4
	Seguridad de la información	1
Técnico, administrativo y logístico	Conocimientos básicos de tiro.	1
	Estilo y forma de la escritura militar.	3
	Documentos particulares de uso interno en el ET.	5
	Abreviaturas y signos convencionales.	4
	Conocimientos básicos de logística.	3
Técnicas de mando.	Dinámica de grupos y técnicas de orientación personal y educativa	1
	Liderazgo	5
Hetero evaluaciones 1, 2 y 3	3 x 20 minutos	1

Las tres asignaturas/unidades didácticas se desarrollan de forma consecutiva según la siguiente programación.

Lunes 04 (5 horas)	Martes 05 (5 horas)	Miércoles 06 (5 horas)	Jueves 07 (5 horas)	Viernes 08 (4 horas)
Seguridad en las instalaciones. Técnicas y procedimientos de autoprotección.	Cometidos básicos de la Policía Militar. Seguridad de la información	Hetero evaluación UD 1 Conocimientos básicos de tiro. Estilo y forma de la escritura militar.	Documentos particulares de uso interno en el ET.	Abreviaturas y signos convencionales.
Lunes 11 (5 horas)	Martes 12 (5 horas)	Miércoles 13 (5 horas)	Jueves 14 (5 horas)	Viernes 15 (4 horas)
Conocimientos básicos de logística. Dinámica de grupos y técnicas de orientación personal y educativa Informática 1 *	Hetero evaluación UD 2 Liderazgo.	Hetero evaluación UD 3 Ingles 1-2 * Informática 2-4 *	Ingles 3-4 * Informática 5-7 *	Ingles 5 * Informática 8-10 *

* Las sesiones dedicadas a los módulos de inglés e informática, podrán sufrir variaciones según determine la correspondiente academia de la especialidad en función de la disponibilidad de profesorado.

En el cronograma se asume la dedicación exclusiva que para el curso marca la convocatoria, con el sentido positivo para el alumno que señala que “sin que la participación en algunas actividades prioritarias del servicio puedan dar lugar a penalización, siempre que el rendimiento escolar en la fase a distancia sea adecuado”. Las hetero evaluaciones serán programadas por el tutor correspondiente y con una ventana de acceso muy concreta por lo que el alumno permanecerá atento a la plataforma.

La propia plataforma dispone de herramientas de comunicación que se emplearán para informar al alumno de los puntos referentes al cronograma, con avisos de eventos,

actividades con plazo para su ejecución o entrega, etc. También el tutor dispone del sistema de mensajería y de los foros para informar de las variaciones en el cronograma.

Fase de presente.

Las especialidades realizan esta fase, desde el 18 de septiembre al 18 de octubre, en cada una de las academias que se enumeran a continuación:

- Academia de Infantería (Toledo).- Infantería Ligera (ILG) - Infantería Acorazada Mecanizada (IMZ).
- Academia de Caballería (Valladolid).- Caballería (CAB).
- Academia de Artillería (Segovia).- Artillería de Campaña (ACA) - Artillería Antiaérea (AAA).
- Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares–Madrid).- Ingenieros (ING) - Transmisiones (TRS).
- Academia de Logística (Calatayud–Zaragoza).- Especialidad operativa de Logística (LOG) - Especialidades Técnicas.

Se inicia la fase de presente con la presentación en uniforme de diario modalidad «C» antes de las 09:30 horas del día señalado para el inicio de esta fase.

Los centros estarán en condiciones de proporcionar alojamiento a los alumnos que realicen la presentación el día anterior.

La fase de presente tiene una duración de cuatro semanas y medias. Por criterios pedagógicos los módulos se imparten de forma simultánea, siempre que lo permita la disponibilidad del profesorado. El cronograma específico de cada módulo será desarrollado por su tutor y enmarcado en la programación de la fase de presente que realice cada uno de los centros.

Las sesiones serán de 50 minutos con 10 minutos de descanso entre sesiones. Por razones pedagógicas o excepcionalmente pueden agruparse dos sesiones de la misma materia. Se programará un descanso diario de 30 minutos a media mañana.

Las jornadas de instrucción y adiestramiento se regirán por la programación correspondiente que establezca cada academia.

8. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La figura del tutor está presente a lo largo del curso, guiando el proceso de aprendizaje. Aunque los fundamentos de la tutorización y seguimiento son comunes para el tutor a distancia y para el tutor presencial, presentan diferencias de procedimiento en función de la fase del curso, según las siguientes pautas.

Fase a distancia.

Habrà un secretario del curso que llevará a cabo la tutorización administrativa llevando a cabo las labores relacionadas con la matriculación, comunicaciones a nivel oficial y resoluciones de dudas sobre bajas o cualquier otro trámite administrativo; y por otro lado la tutoría técnica para resolver dudas o consultas relacionadas con el uso de los medios tecnológicos: problemas de conexión, de acceso a la plataforma, desconocimiento del funcionamiento de las herramientas de comunicación, etc. Esta labor será llevada a cabo sobre todo durante la semana previa, de tal forma que el alumno pueda empezar la fase a distancia conociendo bien la plataforma y su funcionamiento. Debido al elevado número de alumnos se proporcionará la información necesaria para que las dudas sean mínimas.

El módulo de Formación Común tiene tres tutores distintos, uno para cada una de las unidades didácticas: Seguridad en el entorno militar – Técnico administrativo y logístico – Técnicas de mando. En el Plan de Acción Tutorial del CEFOT 1 se contemplan las siguientes actividades a desarrollar por los profesores tutores:

- Realizar la presentación del profesor-tutor a los alumnos en el foro del CVCDEF.
- Enviar a los alumnos la “Guía docente”.
- Explicar en qué consisten las tutorías y los canales de acceso.
- Informar acerca de los contenidos, la metodología didáctica y el procedimiento de evaluación.

Los dos módulos de inglés e informática, que tienen parte de los contenidos en la fase a distancia, tienen su tutor correspondiente, que es el mismo que realiza esta tarea en la fase de presente.

Cada uno de los tutores respecto de su asignatura o módulo desarrollará una tutorización activa tanto individual como en grupo, llevando a cabo las siguientes tutorizaciones:

- Tutoría académica. En ella se tratan las circunstancias y dificultades que los alumnos pueden encontrar en el estudio, es decir, aquellos aspectos del aprendizaje relacionados con los contenidos o la metodología del curso. El tutor académico favorecerá la adquisición, comprensión y construcción de conceptos, e individualizará el estudio, personalizándolo en la medida de lo posible a las características y necesidades del alumno.
- Tutoría de orientación. Este tipo de tutoría se enfoca a cuestiones no directamente relacionadas con los contenidos de la asignatura, pero que pudieran estar relacionadas con el proceso de aprendizaje.

En la fase a distancia se requiere del alumno dedicación exclusiva y el cronograma de esta fase contempla horario de mañana. Por esta razón los tutores responderán en horario de mañana a las cuestiones de seguimiento. El medio será la plataforma Moodle a través de sus distintas herramientas, mensajes, foros,... También será posible el contacto vía telefónica, a través de la red interna, o por videoconferencia en los horarios que cada tutor marque. Toda esta labor de tutorización estará mediada por el número de alumnos, haciéndose muy complicada con un número elevado.

Fase presente.

El alumno en la fase de presente estará encuadrado en una sección. Esta sección, como unidad militar, tendrá nombrado un jefe que llevará a cabo la tutorización correspondiente y las misiones que correspondan a su función de mando. Esta tutorización seguirá el plan de acción tutorial en vigor.

Cada módulo de esta fase tendrá un tutor que llevará a cabo la tutoría académica y de orientación, tanto individual como en grupo y siempre manteniendo una interacción proactiva.

9. EVALUACIÓN.

Son objeto de evaluación los contenidos de cada módulo. Estos contenidos estarán compuestos por los documentos, presentaciones, enlaces que se ofrecen en la plataforma, así como de los temas tratados en los foros en los módulos de la fase a distancia. Los contenidos de los módulos de la fase de presente serán los que marque cada tutor en el proceso de aprendizaje.

Procedimiento general de evaluación.

Para ser apto en cada uno de estos módulos, la nota final en cada uno de ellos debe ser igual o superior a cinco en una escala de 0 a 10.

La superación de todos los módulos supondrá la superación del Plan de Estudios y, por tanto, la del curso.

Para la evaluación del personal APL de los diferentes módulos del curso, se tendrán en cuenta sus limitaciones de acuerdo a lo reflejado en el acta o informe médico, que deberá aportar el interesado, al inicio del curso en su fase presencial. Las condiciones de ejecución de las prácticas/pruebas se adaptarán a las limitaciones de los alumnos según los criterios de los Departamentos de Instrucción y Adiestramiento o Educación Física de los diferentes CDM, sin que ello suponga beneficio o perjuicio frente a sus compañeros, garantizando la igualdad de oportunidades en función de la limitación de los alumnos. .

Los procedimientos de evaluación para cada uno de los módulos son los siguientes:

Módulo 1. FORMACIÓN COMÚN

Durante la fase a distancia se imparte este módulo que está dividido en tres unidades didácticas que a su vez se estructuran en unidades de aprendizaje.

Al final de cada unidad de aprendizaje la plataforma ofrece una autoevaluación. Su objetivo es que el alumno compruebe si ha alcanzado los objetivos de la unidad de aprendizaje, a fin de que si no lo supera pueda volver a revisar los contenidos, pero su resultado no se refleja en la calificación del módulo.

Al final de cada unidad didáctica hay una hetero evaluación que se programará para realizarla en una ventana horaria. Esta hetero evaluación sí genera una calificación. Cada hetero evaluación consistirá en un ejercicio de 20 preguntas con varias alternativas, en las que descuentan los errores.

Nota Hetero evaluación de cada unidad didáctica (Seguridad en el entorno militar; Técnico, administrativo y logístico; Técnicas de mando) = $(0,5 \times RA) - (0,125 \times RE)$ donde:

- RA.- respuestas acertadas
- RE.- respuestas erróneas

La nota de la fase a distancia del módulo (NFD) será la media de las notas de estas tres hetero evaluaciones. Si un alumno no realiza alguna hetero evaluación se le calificará con 0 puntos. El tutor no realizará ninguna otra calificación por el elevado número de alumnos.

$NFD = (NSEM + TAYL + TM) / 3$ donde:

- NFD.- Nota Fase a distancia.
- NSEM.- Hetero evaluación de Seguridad en el entorno militar.
- TAYL.- Hetero evaluación de Técnico, administrativo y logístico.
- TM.- Hetero evaluación de Técnicas de mando.

Antes del inicio de la fase de presente propiamente dicha y en la academia correspondiente se realiza un examen tipo test de 50 preguntas con varias alternativas con una sola respuesta correcta y en la que descuentan los errores, siendo la calificación:

$NEX = (0,2 \times RA) - (0,05 \times RE)$ donde:

- RA.- respuestas acertadas
- RE.- respuestas erróneas

La nota final del módulo es:

$FC = (NFD + 9NEX) / 10$ donde:

- NFD.- nota de la fase a distancia (media de las hetero evaluaciones)
- NEX.- nota del examen

El alumno tiene que alcanzar una nota mínima de 5 puntos en una escala de 0 a 10 en la nota final del módulo, para ser apto. Para los que resulten no aptos en la prueba ordinaria se realizará una prueba extraordinaria antes de que finalice la fase de presente, para dicho personal la plataforma permanecerá abierta hasta el día del examen con el objetivo de que puedan llevar a cabo el estudio del módulo.

Módulo 2. ORDEN CERRADO

Se realizan dos pruebas:

- Ev.1: Prueba objetiva presencial escrita donde se evaluará el conocimiento del alumno sobre el reglamento de orden cerrado en vigor. Dicha prueba contará con preguntas cerradas con varias opciones. Se exige alcanzar un 5 (APTO).
- Ev.2: Prueba práctica presencial sobre el terreno donde se comprobará si es capaz de dirigir una sesión de orden cerrado real sobre una escuadra y sobre un pelotón. La evaluación de este procedimiento será observacional, concretándose Apto/No Apto en función de si es o no capaz de dirigir eficazmente la sesión. Se exige alcanzar un Apto como nota de este procedimiento de evaluación para poder aprobar la nota final del módulo.

Nota final del módulo: APTO/NO APTO siendo necesario obtener APTO en EV1 y EV 2.

Módulo 3. EDUCACIÓN FÍSICA

La puntuación de este módulo, se obtendrá aplicando los criterios de evaluación basados en una prueba práctica presencial sobre el terreno (APTO-NO APTO), y pruebas de evaluación contenidas dentro de las sesiones teórico-prácticas de las que consta el módulo.

Módulo 4. INFORMÁTICA

El procedimiento de evaluación consistirá en una o varias pruebas de evaluación.

La nota final estará comprendida entre 0 y 10 puntos, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 5. INGLÉS

El procedimiento de evaluación será la observación directa del alumno y prueba/s objetiva/s de nivel.

La nota final estará comprendida entre 0 y 10 puntos, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 6. ILG - IMZ

Se realizará una prueba objetiva por cada una de las unidades didácticas del módulo. Se exige alcanzar una nota de 5 puntos como mínimo en cada prueba para hacer media en la nota final del módulo.

La nota final del módulo será la media de las calificaciones obtenidas.

Módulo 6. ING - TRANS

Se realizarán dos pruebas:

- Ev.1: Prueba objetiva presencial escrita de evaluación de conocimientos teóricos sobre el módulo completo. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.2: Prueba presencial de evaluación de los conocimientos técnicos y el manejo de los sistemas de armas de la especialidad fundamental. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.

Nota final del módulo: $((\text{Ev.1} \times 60) + (\text{Ev.2} \times 40)) / 100$.

Módulo 6. ACA - AAA

Se realizará una prueba objetiva por cada una de las unidades didácticas del módulo. Se exige alcanzar una nota de 5 puntos como mínimo en cada prueba para hacer media en la nota final del módulo.

La nota final del módulo será la media de las calificaciones obtenidas.

Módulo 6. CAB

Se realizan dos pruebas:

- Ev.1: Prueba objetiva presencial escrita de evaluación de conocimientos teóricos sobre el módulo completo.
- Ev.2: Prueba práctica de eficiencia en el manejo de los sistemas de armas de Caballería.

Nota final del módulo: $((\text{Ev.1} \times 70) + (\text{Ev.2} \times 30)) / 100$, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 6. LOG

La evaluación se realizará en base a un examen teórico escrito y un examen práctico con la aplicación SIGLE.

La nota del módulo se realizará según la siguiente fórmula:

$Nm = ((\text{Ex Teórico} \times 2) + \text{Ex práctico}) / 3$.

Para aprobar el módulo será necesario obtener, al menos, una nota de 5 en los dos exámenes.

Módulo 7. ILG - IMZ

Se realizan las siguientes pruebas:

- Ev. 1: Se evaluará de forma observacional la actitud y aptitud demostrada durante la realización de las jornadas continuada de instrucción y adiestramiento. Se obtendrá

una nota entre 0 y 10. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.

- Ev.2: Se realizarán ejercicios de fuego real con armamento individual (fusil y pistola) para la evaluación de la asignatura Tiro con armas individuales, donde demostrará el nivel alcanzado. Se obtendrá una nota entre 0 y 10.
- Ev.3: Se realizará un recorrido topográfico diurno y otro nocturno donde demostrará el nivel alcanzado en la asignatura Topografía. Los recorridos serán con mapa de escala 1:25000. El uso de cualquier dispositivo electrónico de posicionamiento supondrá suspender el módulo.

La nota final del módulo será el resultado de la fórmula: $(2 \times \text{Ev. 1} + \text{Ev.2} + \text{Ev.3}) / 4$, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 7. ING

Se realizan varias pruebas:

- Ev.1: Se realizará un recorrido topográfico donde demostrará el nivel alcanzado. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.2: Se realizarán ejercicio de fuego real donde demostrará el nivel alcanzado. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.3: Se realizará una prueba práctica presencial sobre el terreno donde se comprobará si es capaz de manejar los explosivos con seguridad y conseguir la finalidad deseada en la práctica. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.4: Se evaluará de forma observacional la actitud y aptitud demostrada durante la realización de las jornadas continuada de instrucción y adiestramiento.

Nota final del módulo: $((\text{Ev.1} \times 25) + (\text{Ev.2} \times 25) + (\text{Ev.3} \times 25) + (\text{Ev.4} \times 25)) / 100$, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 7. TRANS

Se realizan varias pruebas:

- Ev. 1: Se realizará un recorrido topográfico donde demostrará el nivel alcanzado. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.2: Se realizarán ejercicio de fuego real donde demostrará el nivel alcanzado. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.3: Se realizará una prueba teórico-práctica presencial sobre el terreno donde se comprobará si es capaz de manejar los distintos sistemas de transmisiones de forma práctica. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.4: Se evaluará de forma observacional la actitud y aptitud demostrada durante la realización de una jornada continuada de instrucción y adiestramiento.

Nota final del módulo: $((\text{Ev.1} \times 25) + (\text{Ev.2} \times 25) + (\text{Ev.3} \times 25) + (\text{Ev.4} \times 25)) / 100$, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 7. CAB

Se realizan varias pruebas:

- Ev.1: Se realizarán dos ejercicios de tiro de armas individuales, uno con fusil y otro con pistola, en las que se evaluarán las competencias adquiridas.
- Ev.2: Se realizarán dos recorridos topográficos: con brújula por binomios e individual con GPS.
- Ev.3: Se realizará una prueba práctica de eficiencia en las tareas propias de los puestos tácticos de calculador, jefe de pieza de mortero y tirador de VEC.

Nota final del módulo: $((\text{Ev.1} \times 20) + (\text{Ev.2} \times 20) + (\text{Ev.3} \times 60)) / 100$, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 7. ACA - AAA

Se realizan las siguientes pruebas:

- Ev. 1: Se evaluará de forma observacional la actitud y aptitud demostrada durante la realización de las jornadas de instrucción y adiestramiento de su especialidad fundamental. Se obtendrá una nota entre 0 y 10. Se exige alcanzar un 5 como nota de este procedimiento de evaluación para hacer media en la nota final del módulo.
- Ev.2: Se realizarán ejercicios de fuego real con armamento individual (fusil y pistola) para la evaluación de la asignatura Tiro con armas individuales, donde demostrará el nivel alcanzado. Se obtendrá una nota entre 0 y 10.
- Ev.3: Se realizará un recorrido topográfico donde demostrará el nivel alcanzado en la asignatura Topografía.

La nota final del módulo será el resultado de la fórmula: $(2 \times \text{Ev. 1} + \text{Ev.2} + \text{Ev.3}) / 4$, teniendo que obtener una nota mínima de 5 para poder aprobar el módulo.

Módulo 7. LOG

La evaluación se realizará en base a un examen teórico escrito y a las notas obtenidas en los recorridos topográficos y ejercicios de tiro.

La nota final del módulo se obtendrá según la siguiente fórmula:

$$Nm = ((\text{Ex Teórico} \times 2) + N \text{ Ej.Tiro} + N \text{ Rec Top}) / 4$$

La nota del recorrido topográfico se obtendrá de sumar el número de puntos localizados correctamente a la calificación obtenida en función del tiempo invertido en el recorrido según la siguiente tabla:

Rango Tiempo	Calificación
Menos de 3:30 h	2
3:30- 4:15 h	1,5
4:16- 5:01	1
Más de 5:01	0

Para aprobar el módulo será necesario obtener, al menos, una nota de 5 en cada una de las pruebas.

Criterios de evaluación.

El marco de referencia tomado para evaluar el rendimiento académico de los alumnos, deriva de los resultados de aprendizaje y son los criterios de evaluación que se desarrollan en el ANEXO II.

Calificación final.

La calificación del curso de actualización (CCA) se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula: $CCA = (FC + FE + I/A + 0,5 \times TA) / 3,5$

Siendo:

- FC.- Calificación del ámbito de Formación Común (Módulo 1).
- FE.- Calificación del ámbito de Formación Específica (Módulo 6).
- I/A.- Calificación del ámbito de Instrucción y Adiestramiento (Módulo 7). Siendo necesario además para superarlo obtener una calificación de APTO en los Módulos 2 y 3.
- TA.- Calificación del ámbito de Técnicas de Apoyo. (Módulos 4 y 5). Donde:
 - $TA = \text{Módulo 4} \times 0,5 + \text{Módulo 5} \times 0,5$

Al objeto de valoración del curso de actualización en el concurso-oposición, las notas del curso se tipificarán por Centros y se normalizarán a 10 puntos por la Dirección de Enseñanza.

10. BIBLIOGRAFÍA.

ÁMBITO DE FORMACIÓN COMÚN

TEMARIO DE FORMACIÓN COMÚN

- MI4-908 Manual de instrucción. Instrucción complementaria sobre seguridad militar (Actualización 2012)
- PDO-001 manual de estilo del lenguaje militar
- MI6-044 Manual de instrucción. Armamento y tiro. Generalidades.
- Fuentes, Patricio, Ayala, Amalia, de Arce, José F. y Galán, José I: *Técnicas de trabajo individual y de grupo en el aula*. “De la teoría a la práctica”. Madrid: Pirámide.
- Lebrero, M.P., y Pérez Serrano, G. (1990): *Dinámica de grupos en el aula I*. “Fundamentos”. Madrid: UNED.
- Myers, David G.: *Psicología Social*. Cuarta edición. México: McGraw Hill.
- Peiró Silla, J. M.: *Psicología de la Organización*. Madrid. UNED.
- *Técnicas de Mando*: Academia General Básica de Suboficiales.
- Manual de Enseñanza: *El mando como líder*. Editado por el Mando de Adiestramiento y Doctrina.
- Lázaro, A., y Asensi, J.: *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*. Madrid. Narcea, S. A. de Ediciones.
- *Manual de Orientación y Tutorías* de la Academia General Básica de Suboficiales.
- *Manual de técnicas de estudio* de la Academia General Básica de Suboficiales.
- *Técnicas de expresión oral*. Alcolea Jiménez, A. Editado por la Escuela Militar de Ciencias de la Educación.
- *Entorno operativo 2035* (MINISDEF 2019).
- *Entorno operativo terrestre futuro 2035* (MADOC 2018)
- *Liderazgo 2035 en el ET*. (MADOC. Concepto derivado 01/19)

- *Mando orientado a la misión* (MADOC. Concepto derivado 02/19)

ÁMBITO DE TÉCNICAS DE APOYO

- *Módulo de informática curso de ascenso a Cabo 1º del ET.*
- *ME7-029 BASIC ENGLISH BOOK FOR THE MILITARY*

ÁMBITO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA Y ÁMBITO DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO.

- *Bibliografía de la fase presencial proporcionada por las Academias.*

Cáceres, JUNIO 2023.

EL TCOL JEFE DE ESTUDIOS

Fdo.- Antonio Mateos Búrdalo

Vº Bº

EL CORONEL

Fdo.- Juan Manuel Martel Gómez

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS COMUNES

MÓDULO 1. FORMACIÓN COMÚN.	Carga de trabajo: 35 horas Horas lectivas: 32 horas Horas destinadas a la evaluación: 3 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G. 5, C.G.6, C.G.7, C.G.9, C.G.11 y C.G. 15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Reafirmar su liderazgo a través del apoyo y cooperación de sus subordinados.
	U.C.1.2. Conocer y llevar a cabo las técnicas de trabajo en grupo.
	U.C.1.3. Elegir la técnica de trabajo en grupo según el objetivo que se persigue.
	U.C.1.4. Desarrollar la iniciativa como una cualidad característica del líder.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Aplicar los principios de seguridad en el entorno militar.
	U.C.2.2. Utilizar la motivación como factor central para el desarrollo de cualquier acción dirigida a la consecución de objetivos.
	U.C.2.3. Aplicar las técnicas de orientación personal y educativa a sus subordinados.
	U.C.2.4. Conseguir una buena comunicación interpersonal en un contexto docente.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Seguridad en el entorno militar	Carga de trabajo: 10 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Seguridad en las instalaciones	Carga de trabajo: 3 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.1.1 Comprender los criterios que definen el grado de seguridad de una instalación.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.1 Comprende los criterios que definen el grado de seguridad de una instalación. 	
R.A.1.1.1.2. Interpretar los tipos de zonas de seguridad.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.2. Es capaz de interpretar los tipos de zonas de seguridad. 	
R.A.1.1.1.3. Manejar los medios humanos y materiales de un sistema de seguridad.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.3. Sabe manejar los medios humanos y materiales de un sistema de seguridad. 	
R.A.1.1.1.4. Desarrollar las medidas específicas de los cuatro estados de alerta e interpreta los tipos de zonas de seguridad.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.4. Es capaz de desarrollar las medidas específicas de los cuatro estados de alerta e interpreta los tipos de zonas de seguridad. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Seguridad en las instalaciones	Carga de trabajo: 2 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.1.5. Actuar de acuerdo a las medidas de prevención de la amenaza (autoprotección, disuasión y prevención).	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.5. Actúa de acuerdo a las medidas de prevención de la amenaza (autoprotección, disuasión y prevención). 	

R.A.1.1.1.6. Actuar de acuerdo a las premisas fundamentales de autoprotección (romper la rutina, adoptar medidas de seguridad preventivas, observar entorno inmediato, no información).	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.6. Actúa de acuerdo a las premisas fundamentales de autoprotección (romper la rutina, adoptar medidas de seguridad preventivas, observar entorno inmediato, no información). 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Cometidos básicos de la Policía Militar	Carga de trabajo: 4 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.1.7. Ser capaz de explicar la casuística que acompaña a la identificación de personas a pie y en vehículo.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.7. Es capaz de explicar la casuística que acompaña a la identificación de personas a pie y en vehículo. 	
R.A.1.1.1.8. Conocer todo lo relacionado con el concepto de patrulla, definición, principios de actuación, misiones, clases y actuaciones, dentro de los cometidos de la Policía Militar.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.8. Conoce todo lo relacionado con el concepto de patrulla, definición, principios de actuación, misiones, clases y actuaciones, dentro de los cometidos de la Policía Militar. 	
R.A.1.1.1.9. Saber llevar a cabo el control de tráfico y el apoyo al movimiento como cometidos básicos de la Policía Militar.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.9. Demuestra que sabe llevar a cabo el control de tráfico y el apoyo al movimiento como cometidos básicos de la Policía Militar. 	
Unidad de Aprendizaje 1.4. Seguridad de la información	Carga de trabajo: 1 hora
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.1.10. Interpretar adecuadamente los grados de clasificación de la información (secreto, reservado, confidencial, difusión limitada)	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.1.10. Es capaz de interpretar adecuadamente los grados de clasificación de la información (secreto, reservado, confidencial, difusión limitada) 	
Unidad Didáctica 2. Técnico, administrativo y logístico	Carga de trabajo: 16 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Conocimientos básicos de tiro	Carga de trabajo: 1 hora
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.2.1. Ser capaz de explicar los conocimientos básicos del tiro, referentes a balística, clasificación de los tiros, al personal subordinado.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.1. Es capaz de explicar los conocimientos básicos del tiro, referentes a balística, clasificación de los tiros, al personal subordinado. 	
R.A.1.1.2.2. Actuar de acuerdo con las reglas elementales de seguridad con las armas.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.2. Actúa de acuerdo con las reglas elementales de seguridad con las armas. 	
R.A.1.1.2.3. Ser capaz de dirigir ejercicios de tiro con armamento individual y AML/M.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.3. Es capaz de dirigir ejercicios de tiro con armamento individual y AML/M. 	
Unidad de Aprendizaje 2.2. Estilo y forma de la escritura militar	Carga de trabajo: 3 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.2.4. Saber aplicar las normas, reglas, recomendaciones, fórmulas de uso del lenguaje a la esfera de los escritos militares.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.4. Demuestra que sabe aplicar las normas, reglas, recomendaciones, fórmulas de uso del lenguaje a la esfera de los escritos militares. 	

R.A.1.1.2.5. Saber redactar textos con distinta finalidad (narrar, describir, argumentar, explicar,...)	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.5. Demuestra que sabe redactar textos con distinta finalidad (narrar, describir, argumentar, explicar,...) 	
Unidad de Aprendizaje 2.3. Documentos particulares de uso interno en el ET	Carga de trabajo: 5 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.2.6. Reconocer los distintos tipos de documentos particulares de uso interno en el E.T.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.6. Reconoce los distintos tipos de documentos particulares de uso interno en el E.T. 	
Unidad de Aprendizaje 2.4. Abreviaturas y signos convencionales	Carga de trabajo: 4 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.2.7. Reconocer las principales siglas y abreviaturas de empleo en los escritos de uso interno en el E.T.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.7. Reconoce las principales siglas y abreviaturas de empleo en los escritos de uso interno en el E.T. 	
R.A.1.1.2.8. Interpretar correctamente los signos convencionales básicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.8. Es capaz de interpretar correctamente los signos convencionales básicos. 	
Unidad de Aprendizaje 2.5. Conocimientos básicos de logística	Carga de trabajo: 3 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.2.9. Conocer el Sistema de Apoyo Logístico y de los tres subsistemas que lo componen.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.2.9. Conoce el Sistema de Apoyo Logístico y de los tres subsistemas que lo componen. 	
Unidad Didáctica 3. Técnicas de Mando	Carga de trabajo: 6 horas
Unidad de Aprendizaje 3.1. Dinámica de grupos y Técnicas de orientación personal y educativa	Carga de trabajo: 1 hora
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.3.1. Analizar las características del grupo.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.1. Es capaz de llevar a cabo el análisis de las características del grupo. 	
R.A.1.1.3.2. Desarrollar las condiciones para el buen funcionamiento del grupo.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.2. Es capaz de desarrollar las condiciones para el buen funcionamiento del grupo. 	
R.A.1.1.3.3. Ser capaz de elegir la técnica de trabajo en grupo, adecuada para una finalidad concreta.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.3. Es capaz de elegir la técnica de trabajo en grupo, adecuada para una finalidad concreta. 	
R.A.1.1.3.4. Desarrollar de forma correcta las principales técnicas de trabajo en grupo.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.4. Es capaz de desarrollar de forma correcta las principales técnicas de trabajo en grupo. 	
R.A.1.1.3.11. Conocer el concepto y ejecuta los principios de la orientación educativa.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.5. Es capaz de identificar las necesidades de un grupo según la jerarquía de Maslow y aplica las conclusiones correspondientes. 	
R.A.1.1.3.12. Dominar la observación y la entrevista como técnicas de orientación.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.12. Demuestra dominio la observación y la entrevista como técnicas de orientación. 	

R.A.1.1.3.13. Ser capaz de explicar los factores que intervienen en las técnicas de estudio.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.13. Es capaz de explicar los factores que intervienen en las técnicas de estudio. 	
Unidad de Aprendizaje 3.2. Liderazgo	Carga de trabajo: 5 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.1.1.3.5. Explicar el concepto de Liderazgo y formular las cualidades de un buen líder.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.5.1 Conocer el propósito del JEME respecto a la formación en liderazgo y en el mando orientado a la misión. • C.E.1.1.3.5.2 Comprender el modelo de liderazgo K2 y reconocer sus principios fundamentales, perspectivas, dimensiones y etapas. • C.E.1.1.3.5.3 Definir las cualidades que caracterizan a un buen líder dentro del entorno militar. 	
R.A.1.1.3.6. Describir las teorías del Liderazgo y diferenciar el estilo de Liderazgo apropiado para cada situación.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.6. 1 •Conocer cómo ha evolucionado la figura del líder a lo largo de la historia dentro del ámbito militar. • C.E.1.1.3.6. 2 Definir e Identificar las cualidades que ha de tener líder para ser modelo de ejemplaridad. • C.E.1.1.3.6. 3 Conocer las distintas teorías y estilos de liderazgo comprendiendo los rasgos definitorios de cada una. • C.E.1.1.3.6. 4 Definir el entorno VUCA y conocer los elementos que lo conforman. 	
R.A.1.1.3.7. Asimilar el concepto de orientación, los principios de orientación educativa y las cualidades que debe tener un buen orientador para utilizarlo en nuestro trabajo diario.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.7. 1 Definir auto liderazgo y conocer la influencia que sobre el mismo ejercen el autoconocimiento y el autodesarrollo. • C.E.1.1.3.7. 2 Conocer algunas de las partes del cerebro y sus funciones principales. • C.E.1.1.3.7. 3 Diferenciar los procesos psicológicos básicos y superiores, así como conocer las habilidades que dependen de cada uno. • C.E.1.1.3.7. 4 Identificar los principales neurotransmisores implicados en el transporte, impulso y equilibrio de las señales eléctricas. • C.E.1.1.3.7. 5 Conocer la importancia que las emociones tienen en nuestro desempeño diario así como en el ámbito del liderazgo. 	
R.A.1.1.3.8. Conocer las consideraciones básicas en el uso del refuerzo en la conducta humana.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.8. 1 Conocer el concepto de "equipazgo", así como sus características definitorias que ayudan al cumplimiento de la misión. • C.E.1.1.3.8. 2 Diferenciar los conceptos de grupo, equipo y organización. • C.E.1.1.3.8. 3 Entender el concepto de sinergia y la importancia del mismo en el trabajo en equipo, donde el conjunto es mayor que la suma de las partes. Conocer las consideraciones básicas en el uso del refuerzo en la conducta humana. 	
R.A.1.1.3.9. Valorar la importancia de la expresión oral atendiendo a las pautas que hay que definir antes de llevarla a cabo y controlando los aspectos que influyen en ella. Localizar los medios audiovisuales que tenemos marcado.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.9. 1 Analizar las palancas de la cultura organizacional del Ejército de Tierra. • C.E.1.1.3.9. 2 Comprender la importancia del alineamiento de los conceptos de Misión, Visión y Valores para la Organización. • C.E.1.1.3.9. 3 Reconocer los factores del Mando Orientado a la Misión y comprender su importancia para la madurez de la Organización. • C.E.1.1.3.9. 4 Asociar los beneficios del MoM a las necesidades de un entorno VUCA. 	

<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.9. 5 Identificar los elementos básicos de la filosofía MoM capaz de llevar a cabo el análisis y de emplear las características personales que pueden caracterizarle como líder.
<p>R.A.1.1.3.10. Comprender y ser capaz de emplear el concepto de liderazgo situacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.10. Comprende y es capaz de emplear el concepto de liderazgo situacional.
<p>R.A.1.1.3.14. Ser capaz de conseguir y dominar las herramientas del líder.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.1.3.14. 1 Saber comunicar logrando credibilidad. • C.E.1.1.3.14. 2 Autoridad, que se consigue con confianza. • C.E.1.1.3.14. 3 Motivar, con compromiso.
<p>Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 1. Expositiva, indagatoria y participativa.</p>
<p>Planificación del módulo 1 Se imparte a distancia a través del CVCDEF, examinándose del mismo al inicio de la fase de presente.</p>
<p>Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.</p>

MÓDULO 2. ORDEN CERRADO.		Carga de trabajo: 8 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.		
Competencias generales: C.G.1, C.G.2 y C.G. 15		
Competencias específicas:	Unidades de competencia	
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Conocer y explicar los movimientos de orden cerrado a pie firme a nivel pelotón y escuadra.	
	U.C.2.2. Conocer y explicar los movimientos de orden cerrado a nivel pelotón y escuadra.	
	U.C.2.3. Conocer las técnicas pedagógicas para impartir sesiones de orden cerrado.	
Materias / Unidades formativas		
Unidad Didáctica 1. La enseñanza del orden cerrado		Carga de trabajo: 2 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Técnicas pedagógicas en la enseñanza del orden cerrado		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.2.1.1.1. Conocer las técnicas pedagógicas para dirigir las sesiones de orden cerrado a nivel pelotón/escuadra.		
<ul style="list-style-type: none"> • C.E. 2.1.1.1. Conoce las técnicas pedagógicas para dirigir las sesiones de orden cerrado a nivel pelotón/escuadra. 		
Unidad de Aprendizaje 1.2. Movimientos de orden cerrado a pie firme		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.2.1.2.1. Conocer y aplicar el reglamento de orden cerrado en vigor, dirigiendo las sesiones de orden cerrado a nivel pelotón y escuadra.		
<ul style="list-style-type: none"> • C.E. 2.1.2.1. Conoce y aplicar el reglamento de orden cerrado en vigor, dirigiendo las sesiones de orden cerrado a nivel pelotón y escuadra. 		
Unidad Didáctica 2. Formaciones y evoluciones de escuadra		Carga de trabajo: 3 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Evoluciones de escuadra a pie firme		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.2.2.1.1. Dirigir una sesión de orden cerrado a nivel escuadra, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos a pie firme.		
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.2.2.1.1. Dirige correctamente una sesión de orden cerrado a nivel escuadra, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos a pie firme. 		
Unidad de Aprendizaje 2.2. Evoluciones de escuadra marchando		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.2.2.2.1. Dirigir una sesión de orden cerrado a nivel escuadra, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos marchando.		
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.2.2.2.1. Dirige correctamente una sesión de orden cerrado a nivel escuadra, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos marchando. 		
Unidad Didáctica 3. Formaciones y evoluciones de pelotón		Carga de trabajo: 3 Horas
Unidad de Aprendizaje 3.1. Evoluciones de pelotón a pie firme		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.2.3.1.1. Dirigir una sesión de orden cerrado a nivel pelotón, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos a pie firme.		
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.2.3.1.1. Dirige correctamente una sesión de orden cerrado a nivel pelotón, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos a pie firme. 		

Unidad de Aprendizaje 3.2. Evoluciones de pelotón a pie firme
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.2.3.2.1. Dirigir una sesión de orden cerrado a nivel pelotón, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos marchando.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.2.3.2.1. Dirige correctamente una sesión de orden cerrado a nivel pelotón, sabiendo aplicar el reglamento de orden cerrado para la ejecución de los movimientos marchando.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 2. Expositiva, indagatoria y participativa.
Planificación del módulo 2. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma.
Posibles reconocimientos o convalidaciones. No se contemplan.

MÓDULO 3. EDUCACIÓN FÍSICA.	Carga de trabajo: 12 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.1, C.G.2, C.G.8 y C.G. 15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Conocer y aplicar la metodología de la Instrucción Físico Militar U.C.1.2. Diferenciar las partes de una sesión de Instrucción Físico-Militar y conocer la importancia del calentamiento, vuelta a la calma y la sesión en sí.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Metodología de la instrucción físico militar	Carga de trabajo: 3 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Metodología de la instrucción físico militar	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.3.1.1.1. Conocer y aplicar la metodología de la Instrucción Físico-Militar basada en el reglamento en vigor.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.3.1.1.1. Conoce y aplicar la metodología de la Instrucción Físico-Militar basada en el reglamento en vigor. 	
Unidad Didáctica 2. La sesión de instrucción físico militar	Carga de trabajo: 9 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. La sesión de instrucción físico militar	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.3.2.1.1. Diferenciar, secuenciar y dirigir una sesión de Instrucción Físico-Militar sobre una escuadra/pelotón.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.3.2.1.1. Es capaz de diferenciar, secuenciar y dirigir una sesión de Instrucción Físico-Militar sobre una escuadra/pelotón. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 3. Expositiva, indagatoria y participativa.	
Planificación del módulo 3. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones. No se contemplan.	

MÓDULO 4. INFORMÁTICA.	Carga de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • A distancia: 10 horas • Presencial: 5 horas (1 examen)
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.12	
Competencias específicas:	
Unidades de competencia:	
U.C.1.1. Describir la estructura de Libre Office.	
U.C.1.2. Comprender el proceso de creación de documentos en Libre Office.	
U.C.1.3. Realizar la creación de documentos en Libre Office Writer y Calc.	
U.C.1.4. Distinguir las diversas opciones de configuración de los documentos de Libre Office.	
U.C.1.5. Aplicar estilos a los documentos de Libre Office.	
U.C.1.6. Explicar los métodos de trabajo con imágenes y tablas.	
U.C.1.7. Aplicar las opciones de ortografía y gramática a los documentos.	
U.C.1.8. Afianzar los procedimientos de impresión a los documentos.	
U.C.1.9. Reconocer los componentes de la ventana principal de Calc.	
U.C.1.10. Enumerar los procedimientos de tratamientos de la información en hojas de cálculo.	
U.C.1.11. Analizar los formatos de datos en Calc.	
U.C.1.12. Enumerar las diferentes bandejas en SIMENDEF.	
U.C.1.13. Realizar la creación de oficios.	
U.C.1.14. Explicar la clasificación de los documentos.	
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Writer	Carga de trabajo: 7 horas (a distancia)
Unidad de Aprendizaje 1.1. ¿Qué es Libre Office?	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.4.1.1. Comprender y explicar qué es Libre Office. <ul style="list-style-type: none"> • C.E 4.1.1. Comprende y explica qué es Libre Office. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Creación de documentos Libre Office	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.4.1.2. Diferenciar los diferentes modos de crear documentos de Libre Office. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.1.2. Es capaz de diferenciar los diferentes modos de crear documentos de Libre Office. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Trabajar y configurar documentos de Writer	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.4.1.3. Definir y diferenciar entre los diferentes modos de trabajar con documentos y sus opciones de configuración. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.1.3. Consigue definir y diferenciar entre los diferentes modos de trabajar con documentos y sus opciones de configuración. 	
Unidad de Aprendizaje 1.4. Aplicación de estilos a documentos	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.4.1.4. Enumerar los estilos aplicables a los documentos. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.1.4. Sabe enumerar los estilos aplicables a los documentos. 	
Unidad de Aprendizaje 1.5. Insertar imágenes y tablas	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.4.1.5. Diferenciar usos y aplicaciones de las imágenes y las tablas. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.1.5. Sabe diferenciar usos y aplicaciones de las imágenes y las tablas. 	
Unidad de Aprendizaje 1.6. Aplicar las opciones de ortografía y gramática a los documentos	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.4.1.6. Concienciarse de la importancia de las opciones de ortografía y gramática.	

<ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.1.6. Está concienciado de la importancia de las opciones de ortografía y gramática.
Unidad de Aprendizaje 1.7. Impresión de documentos
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.1.7. Analizar los métodos y opciones de impresión disponibles. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.1.7. Es capaz de llevar a cabo el análisis de los métodos y opciones de impresión disponibles.
Unidad Didáctica 2. CALC
Carga de trabajo: 4 horas (presente)
Unidad de Aprendizaje 2.1. Primeros pasos con CALC
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.2.1. Comprender las funcionalidades básicas de Calc. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 4.2.1. Comprende las funcionalidades básicas de Calc.
Unidad de Aprendizaje 2.2. Componentes de la ventana principal de CALC
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.2.2. Diferenciar los componentes de la ventana principal de Calc. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.2.2. Diferencia los componentes de la ventana principal de Calc.
Unidad de Aprendizaje 2.3. Tratamiento de la hoja de cálculo
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.2.3. Diferenciar los diferentes tratamientos de las hojas de cálculo. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.2.3. Diferenciarlos diferentes tratamientos de las hojas de cálculo.
Unidad de Aprendizaje 2.4. Formato a datos
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.2.4. Enumerar los formatos que se pueden aplicar a los datos. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.2.4. Es capaz de enumerar los formatos que se pueden aplicar a los datos.
Unidad Didáctica 3. SIMENDEF
Carga de trabajo: 3 horas (a distancia)
Unidad de Aprendizaje 3.1. Conocer las diferentes bandejas del sistema
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.3.1. Identificar las bandejas del sistema. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.3.1. Es capaz de identificar las bandejas del sistema.
Unidad de Aprendizaje 3.2. Confección de documentos (oficio)
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.3.2. Manejar los procedimientos de creación de oficios. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.3.2. Maneja adecuadamente los procedimientos de creación de oficios.
Unidad de Aprendizaje 3.3. Clasificación de documentos
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.4.3.3. Describir la clasificación de los documentos. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.4.3.3. Describe la clasificación de los documentos.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 4. Estudio y trabajo individual del alumno. Clases teóricas o magistrales y prácticas dirigidas por el tutor.
Planificación del módulo 4. Este módulo se encuadra dentro de la fase a distancia (16 horas) y la fase de presente evaluación (12 horas).
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.

MÓDULO 5. INGLÉS.	Carga de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • A distancia: 5 horas • Presencial: 12 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.1, C.G.2 y C.G.3	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Entender e interpretar órdenes en un entorno multinacional. U.C.1.2. Informar al mando de situaciones o sucesos en un entorno multinacional.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Dirigir un Pelotón/Equipo compuestos por miembros de diferentes nacionalidades.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. El Presente	Carga de trabajo: 5 horas (a distancia)
Unidad de Aprendizaje 1.1. Presente simple	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.5.1.1.1. El alumno es capaz de realizar descripciones concretas. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.5.1.1.1. El alumno es capaz de realizar descripciones concretas. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Presente continuo	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.5.1.2.1. El alumno es capaz de relatar hechos o situaciones que están sucediendo. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 5.1.2.1. El alumno es capaz de relatar hechos o situaciones que están sucediendo. 	
Unidad Didáctica 2. El Futuro	Carga de trabajo: 3 horas.
Unidad de Aprendizaje 2.1. Futuro simple	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.5.3.1.1. El alumno es capaz de describir planes futuros o sucesos que es probable que ocurran. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.5.2.1.1. El alumno es capaz de describir planes futuros o sucesos que es probable que ocurran 	
Unidad Didáctica 3. El Pasado	Carga de trabajo: 6 horas
Unidad de Aprendizaje 3.1. Pasado simple	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.5.3.1.1. El alumno es capaz de informar de sucesos acaecidos y concluidos en el pasado. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.5.3.1.1. El alumno es capaz de informar de sucesos acaecidos y concluidos en el pasado. 	
Unidad de Aprendizaje 3.2. Pasado Perfecto	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 5.3.2.1. El alumno es capaz de relatar sucesos ocurridos en el pasado en un periodo de tiempo inconcluso. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.5.3.2.1. El alumno es capaz de relatar sucesos ocurridos en el pasado en un periodo de tiempo inconcluso. 	
Unidad Didáctica 4. Inglés técnico/militar	Carga de trabajo: 3 horas
Unidad de Aprendizaje 4.1. Vocabulario básico militar.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 5.4.1.1. El alumno es capaz de comprender y expresar cuestiones técnico/militares de un modo preciso.	

<ul style="list-style-type: none">• C.E.5.4.1.1. El alumno es capaz de comprender y expresar cuestiones técnico/militares de un modo preciso.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 5. Metodología teórico-práctica. Clases magistrales en grupo y prácticas de uso del idioma. Ejercicios de audición, ejercicios de expresión escrita, ejercicios de comprensión escrita y entrevistas individuales.
Planificación del módulo 5. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso en clases de 50 minutos.
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.

ANEXO II

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS ESPECÍFICOS DE ESPECIALIDAD

INFANTERÍA LIGERA

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA INFANTERÍA LIGERA	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Orgánica de las Secciones de Fusiles.
	U.C.1.2. Orgánica de las Compañías de Fusiles.
	U.C.1.3. Orgánica de los Batallones de Infantería.
	U.C.1.4. Abreviaturas y signos convencionales.
	U.C.1.5. Escuadra de Fusiles.
	U.C.1.6. Pelotón de Fusiles.
	U.C.1.7. Escuadras y Equipos de armas de tiro directo de apoyo.
	U.C.1.8. Escuadras y Equipos de tiro indirecto de apoyo.
	U.C.1.9. Escuadras y Equipos de armas contra carro.
	U.C.1.10. Movimiento y seguridad.
	U.C.1.11. Empleo de vehículos blindados.
	U.C.1.12. Logística de las PU de Infantería Ligera.
	U.C.1.13. Operaciones no bélicas.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Sistemas de armas contra carro.
	U.C.2.2. Armas de tiro directo de apoyo.
	U.C.2.3. Armas de tiro indirecto de apoyo.
	U.C.2.4. Vehículos blindados ruedas.
	U.C.2.5. Fortificación.
	U.C.2.6. Enlace y procedimiento radiotelefónico.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Táctica y organización de las unidades de Infantería	Carga de trabajo: 24 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Organización de las unidades de Infantería	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 6.1.1. Conocer la organización de las unidades de Infantería desde el Escuadra/Equipo hasta el nivel Batallón.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.6.1.1. Conoce la organización de las unidades de Infantería desde el Escuadra/Equipo hasta el nivel Batallón. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Abreviaturas y signos convencionales	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R. A. 6.1.2. Conocer y emplear las abreviaturas y signos convencionales más habituales en los documentos operativos de Infantería.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E. 6.1.2. Conoce y emplear las abreviaturas y signos convencionales más habituales en los documentos operativos de Infantería. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Táctica	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.3. Conocer el empleo táctico de las unidades de Infantería de nivel Equipo y Pelotón.	

<ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.1.3. Conoce el empleo táctico de las unidades de Infantería de nivel Equipo y Pelotón.
Unidad Didáctica 2. Medios en las unidades de Infantería
Carga de trabajo: 25 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Armas contra carro
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.1. Conocer básicamente los sistemas de armas contra carro de dotación en las unidades de Infantería. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.2.1. Conoce básicamente los sistemas de armas contra carro de dotación en las unidades de Infantería.
Unidad de Aprendizaje 2.2. Armas de apoyo de tiro directo
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.2. Conocer básicamente las armas de apoyo de tiro directo de dotación en las unidades de Infantería. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.2.2. Conoce básicamente las armas de apoyo de tiro directo de dotación en las unidades de Infantería.
Unidad de Aprendizaje 2.3. Armas de apoyo de tiro indirecto.
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.3. Conocer básicamente las armas de apoyo de tiro indirecto de dotación en las unidades de Infantería. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.2.3. Conoce básicamente las armas de apoyo de tiro indirecto de dotación en las unidades de Infantería.
Unidad de Aprendizaje 2.4. Vehículos blindados.
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.4. Conocer básicamente los vehículos blindados de dotación en las unidades de Infantería. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.2.4. Conoce básicamente los vehículos blindados de dotación en las unidades de Infantería.
Unidad de Aprendizaje 2.5. Fortificación.
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.5: Conocer básicamente los medios y sistemas de fortificación hasta nivel Pelotón. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.2.5: Conoce básicamente los medios y sistemas de fortificación hasta nivel Pelotón.
Unidad de Aprendizaje 2.6. Enlace.
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.6: Conocer básicamente los medios radio de dotación en las unidades de Infantería y su empleo mediante el procedimiento radiotelefónico. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 6.2.6: Conoce básicamente los medios radio de dotación en las unidades de Infantería y su empleo mediante el procedimiento radiotelefónico.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6. Expositiva y participativa.
Planificación del módulo 6. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma. 1 hora de cada UD será destinada a la correspondiente prueba de nivel.
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE INFANTERÍA LIGERA	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.1, C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.9, C.G.10, C.G.13 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Prácticas de tácticas de Infantería Ligera, diurnas y nocturnas. U.C.2.2. Prácticas de manejo de medios de dotación en unidades de Infantería ligera, diurnas y nocturnas. U.C.2.3. Ejercicios de tiro con armamento individual.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.4. Recorridos topográficos por cualquier sistema (mapas, brújula y GPS), diurnos y nocturnos.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Instrucción y adiestramiento	Carga de trabajo: 28 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Mando de unidades de Infantería.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1. Desempeñar el mando de unidades de Infantería en las cuales pueda estar encuadrado a la finalización del curso de manera adecuada.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E. 7.1.1: Es capaz de desempeñar el mando de unidades de Infantería en las cuales pueda estar encuadrado a la finalización del curso de manera adecuada. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Tiro con armas individuales.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.2. Conocer y emplear adecuadamente y con seguridad el armamento individual, además de demostrar un mínimo de eficacia en su empleo.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E. 7.1.2: Conoce y emplear adecuadamente y con seguridad el armamento individual, además de demostrar un mínimo de eficacia en su empleo. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Topografía.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.3. Ser capaz de navegar entre puntos del terreno mediante el uso de mapas, brújula o GPS, tanto en arco diurno como nocturno.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.3.: Es capaz de navegar entre puntos del terreno mediante el uso de mapas, brújula o GPS, tanto en arco diurno como nocturno. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Expositiva y participativa.	
Planificación del módulo 7. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye en cuatro jornadas de instrucción continuada, una por semana. Las evaluaciones se realizarán durante dichas jornadas. Tendrá preponderancia en la programación de las actividades las de las UA 1.1. y UA 1.3.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.	

INFANTERÍA MECANIZADA/ACORAZADA

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA INFANTERÍA MECANIZADA/ACORAZADA.	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Orgánica de las Secciones de Fusiles Mecanizada y de Carros de Combate.
	U.C.1.2. Orgánica de las Compañías de Fusiles Mecanizada y de Carros de Combate.
	U.C.1.3. Orgánica de los Batallones de Infantería.
	U.C.1.4. Abreviaturas y signos convencionales.
	U.C.1.5. Escuadra de Fusiles.
	U.C.1.6. Pelotón de Fusiles.
	U.C.1.7. Escuadras y Equipos de armas de tiro directo de apoyo.
	U.C.1.8. Escuadras y Equipos de tiro indirecto de apoyo.
	U.C.1.9. Escuadras y Equipos de armas contra carro.
	U.C.1.10. Movimiento y seguridad.
	U.C.1.11. Empleo de vehículos blindados.
	U.C.1.12. Logística de las PU de Infantería Mecanizada/Acorazada.
	U.C.1.13. Operaciones no bélicas.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Sistemas de armas contra carro.
	U.C.2.2. Armas de tiro directo de apoyo.
	U.C.2.3. Armas de tiro indirecto de apoyo.
	U.C.2.4. Vehículos blindados cadenas y Carros de Combate.
	U.C.2.5. Fortificación.
	U.C.2.6. Enlace y procedimiento radiotelefónico.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Táctica y organización de las unidades de Infantería	Carga de trabajo: 24 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Organización de las unidades de Infantería	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.1. Conocer la organización de las unidades de Infantería desde el Escuadra/Equipo hasta el nivel Batallón.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.1. Conoce la organización de las unidades de Infantería desde la Escuadra\Equipo hasta el nivel Batallón. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Abreviaturas y signos convencionales	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.2. Conocer y emplear las abreviaturas y signos convencionales más habituales en los documentos operativos de Infantería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.2. Conoce y emplear las abreviaturas y signos convencionales más habituales en los documentos operativos de Infantería. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Táctica	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.3. Conocer el empleo táctico de las unidades de Infantería de nivel Equipo y Pelotón.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3. Conoce el empleo táctico de las unidades de Infantería de nivel Equipo y Pelotón. 	

Unidad Didáctica 2. Medios en las unidades de Infantería	Carga de trabajo: 25 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Armas contra carro	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.1. Conocer básicamente los sistemas de armas contra carro de dotación en las unidades de Infantería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1. Conoce básicamente los sistemas de armas contra carro de dotación en las unidades de Infantería. 	
Unidad de Aprendizaje 2.2. Armas de apoyo de tiro directo	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.2. Conocer básicamente las armas de apoyo de tiro directo de dotación en las unidades de Infantería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.2. Conoce básicamente las armas de apoyo de tiro directo de tiro directo. 	
Unidad de Aprendizaje 2.3. Armas de apoyo de tiro indirecto.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.3. Conocer básicamente las armas de apoyo de tiro indirecto de dotación en las unidades de Infantería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.3. Conoce básicamente las armas de apoyo de tiro indirecto de dotación en las unidades de Infantería. 	
Unidad de Aprendizaje 2.4. Vehículos blindados.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.4. Conocer básicamente los vehículos blindados de dotación en las unidades de Infantería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.4. Conoce básicamente los vehículos blindados cadenas y Carros de Combate de dotación en las unidades de Infantería. 	
Unidad de Aprendizaje 2.5. Fortificación.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.5. Conocer básicamente los medios y sistemas de fortificación hasta nivel Pelotón.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.5. Conoce básicamente los medios y sistemas de fortificación hasta nivel Pelotón. 	
Unidad de Aprendizaje 2.6. Enlace.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.6. Conocer básicamente los medios radio de dotación en las unidades de Infantería y su empleo mediante el procedimiento radiotelefónico.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.6. Conoce básicamente los medios radio de dotación en las unidades de Infantería y su empleo mediante el procedimiento radiotelefónico. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6.	
Expositiva y participativa.	
Planificación del módulo 6.	
Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma. 1 hora de cada UD será destinada a la correspondiente prueba de nivel.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones	
No se contemplan.	

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE INFANTERÍA MECANIZADA/ACORAZADA	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.1, C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.9, C.G.10, C.G.13 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Prácticas de táctica de Infantería mecanizada/acorazada, diurnas y nocturnas.
	U.C.2.2. Prácticas de manejo de medios de dotación en unidades de Infantería mecanizada/acorazada, diurnas y nocturnas.
	U.C.2.3. Ejercicios de tiro con armamento individual.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.4. Recorridos topográficos por cualquier sistema (mapas, brújula y GPS), diurnos y nocturnos.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Instrucción y adiestramiento	Carga de trabajo: 28 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Mando de unidades de Infantería.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1: Desempeñar el mando de unidades de Infantería en las cuales pueda estar encuadrado a la finalización del curso de manera adecuada.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.1. Es capaz de desempeñar el mando de unidades de Infantería en las cuales pueda estar encuadrado a la finalización del curso de manera adecuada. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Tiro con armas individuales.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.2: Conocer y emplear adecuadamente y con seguridad el armamento individual, además de demostrar un mínimo de eficacia en su empleo.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.2. Conoce y emplear adecuadamente y con seguridad el armamento individual, además de demostrar un mínimo de eficacia en su empleo. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Topografía.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.3: Ser capaz de navegar entre puntos del terreno mediante el uso de mapas, brújula o GPS, tanto en arco diurno como nocturno.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.3. Es capaz de navegar entre puntos del terreno mediante el uso de mapas, brújula o GPS tanto en arco diurno como nocturno. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Expositiva y participativa.	
Planificación del módulo 7. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye en cuatro jornadas de instrucción continuada, una por semana. Las evaluaciones se realizarán durante dichas jornadas. Tendrá preponderancia en la programación de las actividades las de las UA 1.1. y UA 1.3.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.	

INGENIEROS

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA INGENIEROS	Carga de trabajo: 49 horas	
Competencias a las que contribuye el módulo.		
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15		
Competencias específicas:	Unidades de competencia	
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Organización general de los Ingenieros/estructuras orgánicas de ingenieros.	
	U.C.1.2. Abreviaturas y signos convencionales.	
	U.C.1.3. Generalidades, características y modalidades de empleo.	
	U.C.1.4. Misiones y competencias.	
	U.C.1.5. Los Ingenieros en otras operaciones especiales.	
	U.C.1.6. Puentes militares. Nociones básicas.	
	C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Minas; Generalidades, definiciones y medidas de seguridad.
		U.C.2.2. Campo de minas con ley de formación.
		U.C.2.3. Instalación de tapones de minas.
		U.C.2.4. Apertura de brechas y limpieza de zonas minadas.
		U.C.2.5. Explosivos; Generalidades, definiciones, medidas de seguridad.
		U.C.2.6. Artificios pirotécnicos y eléctricos.
		U.C.2.7. Formas de dar fuego a las cargas.
		U.C.2.8. Preparación de las cargas.
		U.C.2.9. Normas de seguridad.
		U.C.2.10. Material de Ingenieros.
U.C.2.11. Herramientas/lotes de ingenieros.		
U.C.2.12. Materiales de construcción.		
U.C.2.13. Máquinas.		
U.C.2.14. Fortificación.		
U.C.2.15. Organización de los trabajos/enmascaramiento.		
U.C.2.16. Obstáculos. Despeje de los campos de tiro.		
Materias / Unidades formativas		
Unidad Didáctica 1. Sistemas de armas de ingenieros.	Carga de trabajo: 41 horas	
Unidad de Aprendizaje 1.1. Fortificación.		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.6.1.1.1. Conocer los conceptos básicos de fortificación y organización del terreno desde la perspectiva de Ingenieros.		
<ul style="list-style-type: none"> C.E.6.1.1.1. Conoce los conceptos básicos de fortificación y organización del terreno desde la perspectiva de Ingenieros 		
Unidad de Aprendizaje 1.2. Explosivos		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.6.1.2.1. Conocer los procedimientos de uso y medidas de seguridad para el trabajo con explosivos		
<ul style="list-style-type: none"> C.E.6.1.2.1. Conoce los procedimientos de uso y medidas de seguridad para el trabajo con explosivos 		
Unidad de Aprendizaje 1.3. Material de ingenieros		
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:		
R.A.6.1.3.1. Conocer y Manejar los equipos y lotes de Ingenieros.		

<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3.1. Conoce y Manejar los equipos y lotes de Ingenieros. 	
Unidad de Aprendizaje 1.4. Minas	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.4.1. Conocer las minas reglamentarias españolas y los procedimientos de minado y contraminado. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.4.1. Conoce las minas reglamentarias españolas y los procedimientos de minado y contraminado. 	
Unidad Didáctica 2. Táctica y organización de ingenieros	Carga de trabajo: 8 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Táctica de ingenieros	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.1.1. Conocer los conceptos básicos de la táctica aplicada a los ingenieros. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1.1. Conoce los conceptos básicos de la táctica aplicada a los ingenieros. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6.	
Expositiva, indagatoria y participativa.	
Planificación del módulo 6.	
Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma. 9 horas serán destinadas a pruebas de nivel.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones	
No se contemplan.	

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE INGENIEROS	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10, C.G.13 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Desarrollo de las destrezas prácticas de especialidad fundamental y manejo de materiales específicos de Ingenieros.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Desarrollar destrezas relativas al tiro de fusil y pistola.
	U.C.2.2. Desarrollar destrezas relativas al manejo de cartografía y navegación sobre el terreno mediante brújula y GPS.
	U.C.2.3. Desarrollar destrezas relativas a la vida y movimiento en ambiente nocturno y de baja visibilidad.
	U.C.2.4. Desarrollar destrezas relativas al trabajo con seguridad de explosivos militares.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Manejo práctico de explosivos.	Carga de trabajo: 8 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Manejo práctico de explosivos.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1.1. Manejar los explosivos reglamentarios con las medidas de seguridad y con las nociones básicas para elaborar trabajo de Ingenieros.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.1.1. Maneja de forma adecuada los explosivos reglamentarios con las medidas de seguridad y con las nociones básicas para elaborar trabajo de Ingenieros. 	
Unidad Didáctica 2. Instrucción y adiestramiento.	Carga de trabajo: 20 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Topografía.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.1.1. Conocer los accidentes del terreno, identificarlos en el plano y saber navegar mediante el empleo de brújula y GPS.	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.2.1.1. Conoce los accidentes del terreno, Es capaz de identificarlos en el plano y Demuestra que sabe navegar mediante el empleo de brújula y GPS. 	
Unidad de Aprendizaje 2.2. Tiro.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.2.1. Conocer y poner en práctica las diversas técnicas de tiro y sus posiciones	
<ul style="list-style-type: none"> C.E.7.2.2.1. Conoce y poner en práctica las diversas técnicas de tiro y sus posiciones. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Expositiva y participativa.	
Planificación del módulo 7. Este módulo se encuadra en la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.	

TRANSMISIONES

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA DE TRANSMISIONES	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Conocimiento de los procedimientos reglamentarios ACP-121 y 125.
	U.C.1.2. Configuración y administración de redes de comunicaciones.
	U.C.1.3. Manejo de los equipos de la Red Radio de Combate.
	U.C.1.4. Manejo de los equipos de la Red Táctica Principal.
	U.C.1.5. Manejo de los equipos de SC2NET.
	U.C.1.6. Conocimiento del Sistema SECOMSAT.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Organización y empleo de las transmisiones y Unidades del Arma.
	U.C.2.2. Conocimiento de Abreviaturas, signos convencionales y nomenclatura técnica de Transmisiones.
	U.C.2.3. Los Puestos de Mando y Centros de Transmisiones.
	U.C.2.4. Conocimiento de las Operaciones de mantenimiento de la Paz.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Sistemas de armas de transmisiones.	Carga de trabajo: 30 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Red radio de combate	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 6.1.1.1. Conocer y manejar los equipos de la RRC.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.1.1. Conoce y manejar los equipos de la RRC. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Red Táctica Principal	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 6.1.2.1. Conocer y manejar los equipos de la RTP.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.2.1. Conoce y manejar los equipos de la RTP. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. SECOMSAT	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 6.1.3.1. Conocer y manejar los equipos de la red SECOMSAT.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3.1. Conoce y manejar los equipos de la red SECOMSAT. 	
Unidad de Aprendizaje 1.4. SIMACET	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 6.1.4.1. Conocer y manejar y administrar los equipos de usuario y servidores de SC2NET.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.4.1. Conoce y manejar y administrar los equipos de usuario y servidores de SC2NET. 	
Unidad de Aprendizaje 1.5. Protocolo TCP/IP	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A. 6.1.5.1. Diseñar redes IP.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.5.1. Es capaz de diseñar redes IP. 	
Unidad Didáctica 2. Táctica y organización de transmisiones	Carga de trabajo: 19 horas

Unidad de Aprendizaje 2.1. Organización de las transmisiones
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A. 6.2.1.1. Conocer las unidades del Arma y su organización y estructuración para el cumplimiento de las misiones. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1.1. Conoce las unidades del Arma y su organización y estructuración para el cumplimiento de las misiones
Unidad de Aprendizaje 2.2. Empleo de las unidades de transmisiones
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A. 6.2.2.1. Conocer el funcionamiento y misiones de las unidades de Transmisiones. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.2.1. Conoce el funcionamiento y misiones de las unidades de Transmisiones.
Unidad de Aprendizaje 2.3. Redes de transmisiones
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A. 6.2.3.1. Conocer las redes de telecomunicaciones que se establecen táctica y estratégicamente. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.3.1. Conoce las redes de telecomunicaciones que se establecen táctica y estratégicamente.
Unidad de Aprendizaje 2.4. Operaciones de mantenimiento de la paz
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A. 6.2.4.1. Conocer las distintas misiones de apoyo al mantenimiento de la paz en las que España está actualmente interviniendo. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.4.1. Conoce las distintas misiones de apoyo al mantenimiento de la paz en las que España está actualmente interviniendo.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6. Expositiva, indagatoria y participativa.
Planificación del módulo 6. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma. 4 horas serán destinadas a pruebas de nivel.
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE TRANSMISIONES	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10, y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Desarrollo de las destrezas prácticas de especialidad fundamental y manejo de materiales específicos de transmisiones.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Desarrollar destrezas relativas al tiro de fusil y pistola.
	U.C.2.2. Desarrollar destrezas relativas al manejo de cartografía y navegación sobre el terreno mediante brújula y GPS.
	U.C.2.3. Desarrollar destrezas relativas a la vida y movimiento en ambiente nocturno y de baja visibilidad.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Manejo práctico del material de transmisiones.	Carga de trabajo: 10 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Red radio de combate	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1.1. Manejar los equipos de la RRC. <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.1.1. Sabe manejar los equipos de la RRC. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Red Táctica Principal	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.2.1. Manejar los equipos de la RTP. <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.2.1. Sabe manejar los equipos de la RTP. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. SECOMSAT	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.3.1. Manejar los equipos de la red SECOMSAT. <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.3.1. Sabe manejar los equipos de la red SECOMSAT. 	
Unidad de Aprendizaje 1.4. SC2NET	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.4.1. Manejar y administrar los equipos de usuario y servidores de SC2NET. <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.4.1. Sabe manejar y administrar los equipos de usuario y servidores de SC2NET. 	
Unidad Didáctica 2. Instrucción y adiestramiento.	Carga de trabajo: 18 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Topografía.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.1.1. Conocer los accidentes del terreno, identificarlos en el plano y saber navegar mediante el empleo de brújula y GPS. <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.2.1.1. Conoce los accidentes del terreno, Es capaz de identificarlos en el plano y Demuestra que sabe navegar mediante el empleo de brújula y GPS. 	
Unidad de Aprendizaje 2.2. Tiro.	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.2.1. Conocer y poner en práctica las diversas técnicas de tiro y sus posiciones.	

<ul style="list-style-type: none">• C.E.7.2.2.1. Conoce y poner en práctica las diversas técnicas de tiro y sus posiciones.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Expositiva y participativa.
Planificación del módulo 7. Este módulo se encuadra dentro de la fase de presente del curso y se distribuye a lo largo de toda la misma.
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Y DE COSTA

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Y DE COSTA	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Identificar y describir la organización de la ACA.
	U.C.1.2. Explicar a la Unidad de su Mando Pelotón/Equipo las misiones de la ACA.
	U.C.1.3. Definir y redactar en su caso los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de ACA.
	U.C.1.4. Definir las características generales de los materiales de la ACA.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Ejecutar el Mando de su Pelotón/Equipo en las misiones de la ACA.
	U.C.2.2. Dirigir directamente los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de ACA.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Organización ACA y de Costa.	Carga de trabajo: 5 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.1. Enumerar la organización de las Unidades de Artillería de Campaña y de Costa.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.1 Enumera la organización de las Unidades de Artillería de Campaña y de Costa. 	
R.A.6.1.2. Definir las Unidades tipo Pelotón en Artillería de Campaña y de Costa.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.2 Es capaz de definir las Unidades tipo Pelotón en Artillería de Campaña y de Costa. 	
R.A.6.1.3. Describir la Orgánica de las unidades tipo pelotón de Artillería de Campaña y de Costa.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3 Describe correctamente la Orgánica de las unidades tipo pelotón de Artillería de Campaña y de Costa. 	
R.A.6.1.4. Identificar las Abreviaturas y Signos Convencionales.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.4 Es capaz de identificar las Abreviaturas y Signos Convencionales. 	
Unidad Didáctica 2. Misiones.	Carga de trabajo: 4 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.1. Definir las misiones generales del Cabo 1º de Artillería de Campaña y de Costa.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1 Es capaz de definir las misiones generales del Cabo 1º de Artillería de Campaña y de Costa. 	
R.A.6.2.2. Describir las misiones del Cabo 1º Jefe de equipo topográfico.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.2 Describe correctamente las misiones del Cabo 1º Jefe de equipo topográfico. 	
R.A.6.2.3. Describir las misiones del Cabo 1º Jefe de equipo de municionamiento.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.3 Describe correctamente las misiones del Cabo 1º Jefe de equipo de municionamiento. 	
R.A.6.2.4. Describir las misiones del Cabo 1º Calculador de un FDC.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.4 Describe correctamente las misiones del Cabo 1º Calculador de un FDC. 	

Unidad Didáctica 3. Puestos de Mando y Topografía.	Carga de trabajo: 20 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.3.1. Enumerar los conceptos básicos sobre Defensa Inmediata.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.1 Enumera los conceptos básicos sobre Defensa Inmediata. 	
R.A. 6.3.2 Definir las Redes internas de un GACA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.2. Define correctamente las Redes que activa la ACA. 	
R.A. 6.3.3 Definir conceptos empleados en los puestos de mando de las unidades de Artillería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.3. Es capaz de identificar la Organización y cometidos básicos del puesto de mando. 	
R.A. 6.3.4 Identificar el Sistema de Mando y Control Talos.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.4. Identifica el sistema Talos. 	
R.A. 6.3.5 Utilizar el programa SIGLE.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.5 Identifica las herramientas del SIGLE. 	
R.A. 6.3.6 Manejar material topográfico, observación y corrección de tiro.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.4. Explicar los conocimientos elementales de topografía, observación y corrección de tiro. 	
Unidad Didáctica 4. Materiales y municiones.	Carga de trabajo: 20 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.4.1. Definir las características básicas de las bocas de fuego.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.1 Es capaz de definir las características básicas de las bocas de fuego. 	
R.A.6.4.2. Definir las características básicas de los distintos obuses empleados en Artillería de Campaña y de Costa.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.2 Es capaz de definir las características básicas de los distintos obuses empleados en Artillería de Campaña y de Costa. 	
R.A.6.4.3. Enumerar las características básicas de los transportes oruga acorazados empleados en Artillería de Campaña.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.3 Enumera las características básicas de los transportes oruga acorazados empleados en Artillería de Campaña. 	
R.A.6.4.4. Enumerar las características básicas de los distintos medios de localización de objetivos.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.4 Enumera las características básicas de los distintos medios de localización de objetivos. 	
R.A.6.4.5. Identificar las municiones de Artillería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.5 Es capaz de identificar las municiones de Artillería. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6.	
Se organizarán clases teórico-prácticas siendo el método de aprendizaje el caso, el trabajo en grupo y las actividades complementarias.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones	
No se contemplan.	

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Y COSTA	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10, y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Identificar y describir la organización de la ACA.
	U.C.1.2. Explicar a la Unidad de su Mando/Pelotón/Equipo las misiones de la ACA.
	U.C.1.3. Definir y redactar en su caso los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de ACA.
	U.C.1.4. Definir las características generales de los materiales de ACA.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Ejecutar el Mando de su Pelotón/Equipo en las misiones de la ACA.
	U.C.2.2. Dirigir directamente los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de ACA.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Combatiente General	Carga de trabajo: 14 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1. Ejercicios de tiro. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.1. Supera las condiciones mínimas de los Ejercicios de tiro. 	
R.A.7.1.2. Instrucción nocturna. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.2. Se desenvuelve adecuadamente en el ambiente de la Instrucción nocturna. 	
R.A.7.1.3. Marchas y recorridos topográficos con plano, brújula y GPS. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.3. Muestra la aptitud necesaria en la realización de las marchas y recorridos topográficos con plano, brújula y GPS, en las jornadas de instrucción continuada. 	
R.A.7.1.4. Jornadas de instrucción continuada. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.4. Se desenvuelve adecuadamente en el ambiente de la Instrucción continuada. 	
Unidad Didáctica 2. Especialidad Fundamental.	Carga de trabajo: 14 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.1. Ser capaz de desarrollar las prácticas de la especialidad fundamental y materiales específicos. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.2.1 Es capaz de desarrollar las prácticas de la especialidad fundamental y materiales específicos. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Se organizarán clases teórico-prácticas siendo el método de aprendizaje el caso, el trabajo en grupo y las actividades complementarias.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.	

ARTILLERÍA ANTIAÉREA

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA.	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Identificar y describir la organización de la AAA.
	U.C.1.2. Explicar a la Unidad de su Mando Pelotón/Equipo las misiones de la AAA.
	U.C.1.3. Definir y redactar en su caso los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de AAA.
	U.C.1.4. Definir las características generales de los materiales de la AAA.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Ejecutar el Mando de su Pelotón/Equipo en las misiones de la AAA.
	U.C.2.2. Dirigir directamente los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de AAA.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Organización AAA.	Carga de trabajo: 5 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.1. Enumerar la organización de las Unidades de AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.1. Puede enumerar la organización de las Unidades de AAA. 	
R.A.6.1.2. Definir la Organización de las unidades tipo batería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.2. Es capaz de definir la Organización de las unidades tipo batería. 	
R.A.6.1.3. Describir la Organización de las unidades tipo pelotón/equipo en las unidades de AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3. Describe la Organización de las unidades tipo pelotón/equipo en las unidades de AAA. 	
R.A.6.1.4. Identificar las Abreviaturas y Signos Convencionales.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.4. Identifica las Abreviaturas y Signos Convencionales. 	
Unidad Didáctica 2. Misiones.	Carga de trabajo: 2 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.1 Definir las misiones del jefe de pelotón en los diferentes puestos tácticos de las unidades de AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1. Puede definir las misiones del jefe de pelotón en los diferentes puestos tácticos de las unidades de AAA. 	
Unidad Didáctica 3. Puestos de Mando y Topografía.	Carga de trabajo: 16 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.3.1. Enumerar los conceptos básicos sobre Defensa Inmediata.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.1. Enumera los conceptos básicos sobre Defensa Inmediata. 	
R.A.6.3.2. Definir las Redes que activa la AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.2. Define correctamente las Redes que activa la AAA. 	

R.A.6.3.3. Identificar la Organización y cometidos básicos del puesto de mando.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.3. Es capaz de identificar la Organización y cometidos básicos del puesto de mando. 	
R.A.6.3.4. Explicar los conocimientos elementales de topografía.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.4. Explicar los conocimientos elementales de topografía. 	
Unidad Didáctica 4. Materiales y municiones.	Carga de trabajo: 26 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.4.1. Definir las características básicas de las bocas de fuego.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.1. Define con precisión las características básicas de las bocas de fuego. 	
R.A.6.4.2. Identificar los materiales de AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.2. Identifica correctamente los materiales de AAA. 	
R.A.6.4.3. Enumerar las características básicas de los distintos cañones empleados en AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.3. Es capaz de numerar las características básicas de los distintos cañones empleados en AAA. 	
R.A.6.4.4. Explicar las características básicas de los diferentes sistemas de misiles empleados en AAA.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.4. Puede explicar las características básicas de los diferentes sistemas de misiles empleados en AAA. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6.	
Se organizarán clases teórico prácticas, siendo el método de aprendizaje el caso, el trabajo en grupo y las actividades complementarias.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones	
No se contemplan.	

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA.	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10, y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Identificar y describir la organización de la AAA.
	U.C.1.2. Explicar a la Unidad de su Mando/Pelotón/Equipo las misiones de la AAA.
	U.C.1.3. Definir y redactar en su caso los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de AAA.
	U.C.1.4. Definir las características generales de los materiales de AAA.
C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.	U.C.2.1. Ejecutar el Mando de su Pelotón/Equipo en las misiones de la AAA.
	U.C.2.2. Dirigir directamente los trabajos de su equipo relacionados con los Puestos de Mando y la Topografía de las Unidades de AAA.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Combatiente General.	Carga de trabajo: 14 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1. Ejercicios de tiro. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.1. Supera las condiciones mínimas de los Ejercicios de tiro. 	
R.A.7.1.2. Instrucción nocturna. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.2. Se desenvuelve adecuadamente en el ambiente de la Instrucción nocturna. 	
R.A.7.1.3. Marchas y recorridos topográficos con plano, brújula y GPS. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.3. Muestra la aptitud necesaria en la realización de las marchas y recorridos topográficos con plano, brújula y GPS, en las jornadas de instrucción continuada. 	
R.A.7.1.4. Jornadas de instrucción continuada. <ul style="list-style-type: none"> • C.E. 7.1.4. Se desenvuelve adecuadamente en el ambiente de la Instrucción continuada. 	
Unidad Didáctica 2. Especialidad Fundamental.	Carga de trabajo: 14 horas
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.1 Ser capaz de desarrollar las prácticas de la especialidad fundamental y materiales específicos. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.2.1 Es capaz de desarrollar las prácticas de la especialidad fundamental y materiales específicos. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Se organizarán clases teórico-prácticas siendo el método de aprendizaje el caso, el trabajo en grupo y las actividades complementarias.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.	

CABALLERÍA

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA DE CABALLERÍA	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10 Y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.	U.C.1.1. Organización de la Caballería, Estructura y composición de Grupos y Escuadrones.
	U.C.1.2. Abreviaturas y Signos Convencionales.
	U.C.1.3. Empleo táctico de la Caballería. Misiones y funciones de combate.
	U.C.1.4. Organización y empleo táctico del Pelotón de Morteros Pesados.
	U.C.1.5. Organización y empleo táctico del Pelotón de Protección.
	U.C.1.6. Organización y empleo táctico del Pelotón de Evacuación.
	U.C.1.7. Generalidades sobre Operaciones de apoyo a la paz.
	U.C.1.8. Conocer los sistemas de armas municiones, equipos y demás medios materiales de dotación reglamentaria correspondientes a su especialidad y estar capacitado para instruir en estos aspectos al personal bajo sus órdenes.
	U.C.1.9. Vehículos de combate de la Caballería.
	U.C.1.10. Armamento colectivo de dotación de las unidades de Caballería.
	U.C.1.11. Mantenimiento, Generalidades y escalones.
	U.C.1.12. Programación de mantenimiento preventivo en las unidades.
	U.C.1.13. Recuperación de vehículos. Medidas de seguridad. Diseño y elaboración de una orden de tiro.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Organización y Táctica de Caballería.	Carga de trabajo: 18 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Organización y generalidades	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.1.1. Describir la orgánica, medios y modo de actuación del Arma de Caballería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.1.1. Describe la orgánica, medios y modo de actuación del Arma de Caballería. 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Táctica de Pelotón	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.2.1. Aplicar los cometidos específicos como Jefe de Pelotón, Equipo o Vehículo en unidades del Arma de caballería.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.2.1. Aplica los cometidos específicos como Jefe de Pelotón, Equipo o Vehículo en unidades del Arma de caballería. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Formación sanitaria	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.3.1. Aplicar métodos para recoger y evacuar una baja.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3.1. Aplica métodos para recoger y evacuar una baja. 	
Unidad Didáctica 2. Sistemas de Armas de Caballería.	Carga de trabajo: 29 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Ametralladora pesada 12,70mm	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	

R.A.6.2.1.1. Dominar el armado y desarmado de la AMP 12,70mm.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1.1. Domina el armado y desarmado de la AMP 12,70mm.
Unidad de Aprendizaje 2.2. Morteros pesados 120mm
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.2.1. Dominar el armado, desarmado y puesta en servicio del MP embarcado de 120mm.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.2.1. Domina el armado, desarmado y puesta en servicio del MP embarcado de 120mm.
Unidad de Aprendizaje 2.3. Vehículos de combate de Caballería
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.3.1. Conocer y emplear los elementos de puntería diurnos y nocturnos del armamento de dotación en las unidades de Caballería.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.3.1. Conoce y emplea los elementos de puntería diurnos y nocturnos del armamento de dotación en las unidades de Caballería.
Unidad de Aprendizaje 2.4. Transmisiones
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.2.4.1. Manejar y entretener los equipos de radio vehiculares y portátiles.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.4.1. Maneja y entretiene los equipos de radio vehiculares y portátiles.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6.
Expositiva, indagatoria y participativa.
Posibles reconocimientos o convalidaciones
No se contemplan.

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE CABALLERÍA	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4, C.G.5, C.G.7, C.G.8, C.G.10, y C.G.15	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
<p>C.E.1. Ejercer el mando, dirigir y preparar para el combate la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, mediante la aplicación de los procedimientos de instrucción y adiestramiento, relacionados con las diferentes funciones de combate, propios de su especialidad fundamental.</p> <p>C.E.2. Dirigir y controlar la ejecución de los cometidos tácticos y logísticos de la unidad de su mando, hasta nivel Pelotón/Equipo, enmarcada en una estructura operativa y dentro del campo de actividad de su especialidad fundamental.</p>	U.C.1.1. Destrezas relativas al manejo de la cartografía y navegación con el empleo de brújula y GPS.
	U.C.1.2. Destrezas relativas a vida y movimiento en ambiente nocturno y baja visibilidad.
	U.C.1.3. Destrezas relativas al tiro con fusil y pistola.
	U.C.1.4. Destrezas relativas a la puesta en servicio y puntería de una pieza de mortero pesado de 120mm.
	U.C.1.5. Destrezas relativas a la puesta en funcionamiento de la torre del VEC, alimentación, carga y tiro del cañón de 25mm.
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Topografía	Carga de trabajo: 9 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Topografía	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
<p>R.A.7.1.1. Desenvolverse por cualquier clase de terreno utilizando mapa, brújula y GPS.</p> <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.1.1. Se desenvuelve por cualquier clase de terreno utilizando mapa, brújula y GPS. 	
Unidad Didáctica 2. Tiro de armas individuales.	Carga de trabajo: 8 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Tiro de fusil HK G36E	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
<p>R.A.7.2.1. Incrementar su capacidad en la instrucción, seguridad y eficacia en el tiro de fusil.</p> <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.2.1. Demuestra un incremento en su capacidad en la instrucción, seguridad y eficacia en el tiro de fusil. 	
Unidad de Aprendizaje 2.2. Tiro de pistola HK USP	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
<p>R.A.7.2.2. Incrementar su capacidad en la instrucción, seguridad y eficacia en el tiro de pistola.</p> <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.2.2 Demuestra un incremento en la instrucción, seguridad y eficacia en el tiro de pistola. 	
Unidad Didáctica 3. Instrucción de puesto táctico.	Carga de trabajo: 11 horas
Unidad de Aprendizaje 3.1. Jefe de pieza, mortero pesado de 120mm	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
<p>R.A.7.3.1. Ejecutar el procedimiento para efectuar una acción de fuego de morteros.</p> <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.3.1. Ejecuta el procedimiento para efectuar una acción de fuego de morteros. 	
Unidad de Aprendizaje 3.2. Equipo de cálculo	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
<p>R.A.7.3.2. Realizar los diferentes cálculos para ejecución del tiro de morteros.</p> <ul style="list-style-type: none"> C.E.7.3.2. Realiza los diferentes cálculos para ejecución del tiro de morteros. 	
Unidad de Aprendizaje 3.3. Tirador de VEC	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
<p>R.A.7.3.3. Aplicar la instrucción individual específica como Tirador de VEC.</p>	

<ul style="list-style-type: none">• C.E.7.3.3. Aplica la instrucción individual específica como Tirador de VEC.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Expositiva y participativa.
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.

AGRUPACIÓN DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS

MÓDULO 6. FORMACIÓN ESPECÍFICA LOGÍSTICA	Carga de trabajo: 49 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.2, C.G.3, C.G.4 y C.G.5.	
Unidades de competencia	
U.C.1.1. Conocer la legislación relacionada con la prevención de riesgos laborales, medio ambiente y control de la calidad.	
U.C.1.2. Conocer el SALE y la organización de unidades logísticas del ET.	
U.C.2.1. Conocer la organización del ET y despliegue de un centro logístico de brigada.	
U.C.2.2. Conocer el SIGLE y trabajar en sus distintos subsistemas.	
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. PRL, Gestión medioambiental y Control de Calidad.	Carga de trabajo: 4 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. PRL	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.1. Conocer y aplicar a su nivel la normativa de PRL.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.1. Conoce y aplicar a su nivel la normativa de PRL 	
Unidad de Aprendizaje 1.2. Gestión Medioambiental	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.2 Conocer y aplicar a su nivel la normativa medioambiental.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.2 Conoce y aplicar a su nivel la normativa medioambiental. 	
Unidad de Aprendizaje 1.3. Control de Calidad	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.1.3 Estar familiarizado con los procesos de control de calidad de las unidades logísticas.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.1.3 Demuestra estar familiarizado con los procesos de control de calidad de las unidades logísticas. 	
Unidad Didáctica 2. SALE	Carga de trabajo: 10 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. SALE	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.2.1.1. Conocer la estructura del SALE y diferenciar los cometidos de cada uno de sus órganos.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1.1. Conoce la estructura del SALE y diferenciar los cometidos de cada uno de sus órganos. 	
R.A.6.2.1.2. Conocer el SUABTO, el SUMANTO y el SUTRANS.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.2.1.2 Conoce el SUABTO, el SUMANTO y el SUTRANS. 	
R.A.6.2.1.3. Conocer las diferentes revistas e inspecciones del SALE.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.1.2.1.3 Conoce las diferentes revistas e inspecciones del SALE. 	
Unidad Didáctica 3. SIGLE	Carga de trabajo: 30 horas
Unidad de Aprendizaje 3.1. SIGLE	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.3.1.1. Conocer el SIGLE y sus subsistemas. Utilizar los datos básicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.1.1. Conoce el SIGLE y sus subsistemas y utiliza los datos básicos. 	
Unidad de Aprendizaje 3.2. Subsistema de abastecimiento	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.6.3.2.1. Gestionar el inventario SIGLE de una Unidad Consumidora. Generar PABTO.	

<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.2.1. Es capaz de gestionar el inventario SIGLE de una Unidad Consumidora. Generar PABTO.
Unidad de Aprendizaje 3.3. Subsistema de mantenimiento
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.3.3.1. Gestionar recursos de mantenimiento de unidad consumidora. Gestión de PMANTO.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.3.1. Es capaz de gestionar recursos de mantenimiento de unidad consumidora. Gestión de PMANTO.
Unidad de Aprendizaje 3.4. Subsistema de transporte
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.3.4.1. Ser capaz de generar y consultar PT.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.3.4.1. Es capaz de generar y consultar PT.
Unidad Didáctica 4. Formación específica complementaria
Carga de trabajo: 5 horas
Unidad de Aprendizaje 4.1. Organización logística del ET
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:
R.A.6.4.1.1. Conocer la estructura de las Unidades Logísticas del ET.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.1.1. Demuestra la estructura de las Unidades Logísticas del ET.
R.A.6.4.1.2. Conocer el despliegue de un centro logístico de brigada y el escalonamiento logístico en operaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E.6.4.1.2. Conocer el despliegue de un centro logístico de brigada y el escalonamiento logístico en operaciones.
R.A.6.4.1.3. Conocer las diferentes revistas e inspecciones del SALE.
<ul style="list-style-type: none"> • C.E..6.4.1.3. Conocer las diferentes revistas e inspecciones del SALE.
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 6.
Se organizarán clases teórico-prácticas siendo el método de aprendizaje la exposición en las materias teóricas combinado con resolución de ejercicios y problemas en la parte práctica.
Posibles reconocimientos o convalidaciones
No se contemplan.

MÓDULO 7. INSTRUCCIÓN TÁCTICA LOGÍSTICA	Carga de trabajo: 28 horas
Competencias a las que contribuye el módulo.	
Competencias generales: C.G.7, C.G.9, C.G.10, C.G.11 y C.G.13	
Competencias específicas:	Unidades de competencia
U.C.1.1. Aplicar los conocimientos teóricos de topografía siendo capaz de manejar mapa y brújula.	
U.C.1.2. Conocer el fusil HK G36E y la pistola HK USP, realizando ejercicios de tiro y saber mandar una línea de tiro.	
Materias / Unidades formativas	
Unidad Didáctica 1. Topografía.	Carga de trabajo: 14 horas
Unidad de Aprendizaje 1.1. Topografía	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.1.1.1. Conocer y entender la información representada en un mapa. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1 1.1. Conoce y entender la información representada en un mapa. 	
R.A.7.1.2.1.Ser capaz de orientar un mapa y determinar la situación en él. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.2.1.Es capaz de orientar un mapa y determinar la situación en él. 	
R.A.7.1.3.1.Ser capaz de realizar movimientos por el terreno con ayuda de mapa y brújula. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.1.3.1.Es capaz de realizar movimientos por el terreno con ayuda de mapa y brújula. 	
Unidad Didáctica 2. Armamento y Tiro.	Carga de trabajo: 14 horas
Unidad de Aprendizaje 2.1. Armamento	
Resultados de aprendizaje y Criterios de Evaluación:	
R.A.7.2.1.1 Conocer y manejar el fusil HK G36 E. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.2.1.1 Conoce y manejar el fusil HK G36 E. 	
R.A.7.2.1.2 Conocer y manejar la pistola HK USP. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.2.1.2 Conoce y manejar la pistola HK USP. 	
R.A.7.2.1.3 Adoptar posiciones de tiro y ejecutar el tiro con fusil y pistola según los procedimientos. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.2.1.3 Adopta posiciones de tiro y ejecutar el tiro con fusil y pistola siguiendo los procedimientos. 	
R.A.7.2.1.4. Ser capaz de dirigir una línea de tiro. <ul style="list-style-type: none"> • C.E.7.2.1.4. Es capaz de dirigir una línea de tiro. 	
Metodologías del aprendizaje o metodologías docentes del módulo 7. Se organizarán clases teórico-prácticas siendo el método de aprendizaje el caso, el trabajo en grupo y las actividades complementarias.	
Planificación del módulo 7. Las sesiones teóricas se realizarán en aula. Las instrucciones continuadas estarán orientadas a la puesta en práctica de lo impartido en las sesiones teóricas de instrucción y de formación específica, complementándose con ejercicios de tiro, recorridos topográficos y de instrucción nocturna.	
Posibles reconocimientos o convalidaciones No se contemplan.	